LIMA, MARTES 11 DE MARZO DEL 2025 | www.elcomercio.pe | AÑO 185 - Nº 92.549 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA



LUCES -PÁGINA 14-

Susana Baca habla de su álbum “Conjuros” y de su documental

PREMIOS LUCES

Conoce a los candidatos y vota por tu favorito hasta el 1 de abril

DT -PÁGINA 17-

La Bicolor inicia sus primeros ensayos bajo el mando de Óscar Ibáñez

TEMA DEL DÍA | “El equipamiento está al límite”, advierte -PÁGINA 3-

El comandante de los bomberos alerta que el 40% de su flota vehicular no está operativa

Crisis. Juan Carlos Morales subraya que los agentes se exponen a sufrir quemaduras e inhalaciones por falta de equipos. Necesitan 240 autobombas y 15 escaleras telescópicas.

Cruciales. Refiere que cada día se atienden unas 150 emergencias en Lima y Callao y una cantidad similar en el resto del país. El incendio en Barrios Altos fue controlado.

SE ADJUDICARÍAN ENTRE EL 2025 Y EL 2026 -PÁGINA 9-

El gobierno tiene en cartera 80 proyectos por casi US$16 mil mlls.

Récord. Según Salardi, entre el 2023 y el 2026 se podrá adjudicar una cifra igual a la acumulada por Pro Inversión en 20 años.

ALIANZA LIMA VÓLEY



DT -PÁGINA 16-

Mate histórico: Alianza jugará el Mundial de Clubes de Vóley

Las blanquiazules vencieron 3-0 a Estudiantes, pasaron a la final del Sudamericano y se convirtieron en el primer equipo peruano con un lugar en el Mundial de Clubes. Hoy buscan el título continental ante Dentil Praia. En tanto, el equipo de fútbol recibe hoy a Deportes Iquique (5 p.m.) por la Libertadores.

DE VISITA EN EL PERÚ

Misión de la SIP afirma que los periodistas están siendo estigmatizados

-PÁGINA 4-

Posición. Dina Boluarte insiste en que es víctima de ‘bullying’ por no pagar “asesorías millonarias”.

ALESSANDRO CURRARINO



Delegación se reunirá con titulares del Congreso, PJ y fiscalía. Espera hacerlo con el Ejecutivo.

PURGA DURÓ SEIS SEMANAS

EE.UU. confirma la eliminación del 83% de los programas que manejaba Usaid

-PÁGINA 11-

¡BUENAS NOTICIAS!



Semana Santa en Catacaos

La Municipalidad de Catacaos (Piura) espera recibir a unos 20 mil visitantes durante la Semana Santa, lo que generaría un movimiento económico de S/2,5 millones, principalmente en gastronomía, comercio y transporte.

ALESSANDRO CURRARINO



Hoy Geniograma -PÁGINA 20-

7 755767 141437

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/.4,00 Y AÉREO S/.5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: JR. JORGE SALAZAR ARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. FONOAVISOS: 708-9999. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana


Los valedores del golpista

La organización política Todo con el Pueblo, que busca aglutinar a los simpatizantes que le quedan a Pedro Castillo, tiene problemas para conseguir su inscripción como partido ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Del total de 25.951 fichas de afiliados que presentó originalmente, solo le validaron 15.042 (es decir, necesita validar 10.246 más) y 66 de los 77 comités provinciales presentados no contaron con el mínimo legal de 50 afiliados válidos. Para poder tomar parte en los comicios generales del 2026, esas carencias tendrían que ser suplidas antes del 12 de abril (fecha en la que se convocará ese proceso electoral), y sucede que dos congresistas, pertenecientes ambos a la Bancada Socialista, están tratando de hacerlo con recursos del Legislativo. Una práctica que, lógicamente, está prohibida.



Dos congresistas usan recursos del Legislativo para promover partido de Pedro Castillo.

Se trata de los legisladores Alfredo Pariona y Pasión Dávila, que postularon al Parlamento en las listas de Perú Libre, pero luego se apartaron del conglomerado cerronista. Los dos, en efecto, profesan una adhesión al expresidente Castillo que no parece encontrar reparos en la circunstancia de que el 7 de diciembre del 2022 él ensayara un golpe de Estado. Más allá de las febles credenciales democráticas que ello les concede, sin embargo, está el problema de que, como **El Comercio** reveló ayer, viajaron en abril del 2024 a Juliaca para participar de una asamblea de Todo con el Pueblo, con pasajes pagados por el Legislativo. Pariona, en particular, trató de justificar el traslado diciendo que tuvo allá otras actividades relacionadas con la función de representación que le toca. Este Diario, no obstante, revisó sus redes sociales y comprobó que no tuvo actividades registradas en las fechas concernidas. En su caso, además, se ha podido corroborar que miembros de su despacho y de la comisión que preside –la de Ciencia y Tecnología– están inscritos en la organización política que él promueve y son presionados para "apoyar" en la tarea de conseguir nuevos afiliados. Una situación más que irregular que requiere ser investigada, para empezar, por la Comisión de Ética del Congreso y eventualmente por otras instancias.

No es la primera vez, desde luego, que se pone en evidencia que determinados despachos parlamentarios están al servicio de personajes acusados e incluso sentenciados por diversos delitos, como Vladimir Cerrón. Pero una cosa es que los valedores de tales individuos no sientan vergüenza por el socavamiento del orden legal y constitucional al que contribuyen y otra, que no sufran las consecuencias políticas o penales que ello acarrea.



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

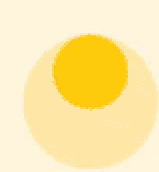
SEMÁFORO

 LO MALO
 NI MALO NI BUENO
 LO BUENO



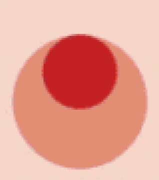
VUELVE EL FERROCARRIL LIMA-HUANCAYO

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes, anunció el retorno del servicio turístico del tren de pasajeros en la ruta Lima-Huancayo-Lima. Desde el 7 de marzo, los interesados han adquirido sus boletos para esta impresionante travesía, que no solo refuerza la conectividad entre la costa y la sierra central del país, sino que también tiene un impacto positivo en el turismo y la economía de la región.



POLÉMICA POR TARIFAS AÉREAS

En el 2022, se presentaron dos proyectos de ley para incluir la elección de asiento y el equipaje de mano en el precio del pasaje. El último martes, el Congreso acordó ponerlo en agenda dos años después de su aprobación en la Comisión de Transportes. La propuesta abre una polémica sobre si es conveniente para los pasajeros. Gremios aéreos, de turismo y comercio advierten que la iniciativa que acaba de ser incluida en la agenda del pleno puede desaparecer las tarifas más básicas o 'low cost'.



LA GUERRA COMERCIAL SIGUE CRECIENDO

Los aranceles de China sobre ciertos productos agrícolas estadounidenses –en represalia por el último aumento de las importaciones chinas del presidente Donald Trump– entraron en vigor este lunes, mientras aumentan las tensiones comerciales entre las dos principales economías del mundo. Expertos aseguran que los efectos de la reciente ola de aranceles aún no se han sentido plenamente, aunque las primeras señales ya indican una caída en los envíos.


El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

ENTREVISTA
JUAN CARLOS MORALES
Comandante general del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú

El equipamiento de los hombres y mujeres de rojo está al límite. Además, la falta de adecuados equipos de protección y respiración los expone a quemaduras e inhalación de humo.

Código QR
Accede a la más completa información sobre el ámbito regional y local:



JOEL ALONZO / ARCHIVO



"Ha sido uno de los meses más complicados para los bomberos por la ola de emergencias. Cuando hay una emergencia, le siguen otras en cadena", dice Morales.

INCENDIO EN BARRIOS ALTOS

Se demolerán estructuras

Luego de casi una semana del incendio ocurrido en un almacén clandestino en la cuadra 10 del Jr. Junín, en Barrios Altos, el ministro de Defensa, Walter Astudillo, indicó que se procederá a demoler las estructuras.

Astudillo dijo que, si bien el CGBVP no estará en la parte principal de las acciones, aún continuarán con los trabajos para apagar el incendio, que deja hasta el momento más de 100 damnificados.

En tanto, el vocero de la Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres de la MML, Mario Casaretto, precisó que se necesita la intervención de maquinarias especializadas para demoler las estructuras perjudicadas.

Por otro lado, el ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Durich Whittembury, informó que se está trabajando en coordinación con la MML y los bomberos para evaluar la situación tras el incendio.

"De los 1.300 vehículos que tienen los bomberos, solo el 60% está operativo"



JOSÉ CAYETANO CHÁVEZ

En casi un mes, el Perú ha sido testigo de una sucesión de tragedias: el incendio en Barrios Altos, el colapso de un puente en Chancay y la caída del techo del Real Plaza de Trujillo. **El Comercio** entrevistó a Juan Carlos Morales Carpio, comandante general del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP) sobre el equipamiento que requieren y un proyecto de ley que busca aumentar los fondos que recibe la institución.

—¿Cuándo podrá extinguirse el incendio de Barrios Altos?
El incendio está controlado y no hay amenaza de que pueda extenderse. Pero va a ser imposible extinguirlo al 100% si no tenemos el apoyo de instancias que brinden el equipamiento y maquinaria necesarios que no tenemos. Necesitamos cuatro retroexcavadoras, montacargas, grúas y maquinaria pesada para retirar los bloques de estructura colapsada. También deben intervenir equipos especializados en evaluar y realizar demoliciones. Si las autoridades proporcionan inmediatamente la ayuda que necesitamos, el incendio puede extinguirse entre 2 y 3 días.

—En casi un mes, el país ha sufrido varias emergencias de gran escala. ¿Tienen capacidad para atender tantas emergencias juntas?
Tenemos la capacidad de personal, que, a pesar de las dificultades de equipamiento, está presente.

CGBVP


Morales indica que, en todo el país, atienden a diario 300 emergencias.

—¿Está al límite el equipamiento de los bomberos?
Sí, está al límite hace años. Necesitamos renovar la flota vehicular. De los 1.300 vehículos que tiene el cuerpo de bomberos a nivel nacional, solo el 60% está operativo. Cada una de las 247 compañías debe tener una autobomba. El año pasado recibimos 10 gracias a una donación. Actualmente, requerimos 240 más o menos. Además, necesitamos 15 escaleras telescópicas.

—¿Cuál es la importancia de estas unidades?
La expansión demográfica ha hecho que los inmuebles crezcan de forma vertical. Entonces, el acceso se vuelve complicado cuando hay emergencias en edificios.

—Además de la flota vehicular, ¿necesitan renovar su equipo de protección personal?
El equipo consta de traje, pantalón, casaca, casco, botas y guantes. La última gran compra que se hizo fue de 1.135 equipos el año pasado. Somos 18.000 bomberos en todo el Perú y un equipo de protección personal vale US$3.500. A eso hay que sumarle el equipo de respiración autónoma que usamos para respirar en entornos peligrosos, con niveles reducidos de oxígeno o con presencia de gases tóxicos. Cada uno cuesta US$50.000. Cada compañía debería tener seis de estos equipos. El año pasado adquirimos 600 y este año está en proceso la adquisición de 1.400.

—¿Cuál es el riesgo de enfrentar un incendio sin este equipo?
Nos expone a la inhalación de humo y ya no podemos atender de cerca la emergencia. Además, nos exponemos a quemaduras.

–Proyecto de ley–

En el 2022, el congresista Juan Carlos Lizarzaburu presentó un proyecto de ley que busca destinar el 10% del fondo de las FF.AA. y la policía a la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, que facilita los recursos logísticos y humanos necesarios para que cumplan su labor. La iniciativa está en la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República desde el 2023.

—¿Cómo beneficiaría la aprobación del proyecto a su labor?
Con ese fondo se podría comprar el equipamiento que necesita el cuerpo de bomberos.

—¿Cuánto presupuesto han recibido este año del Gobierno?
Hemos recibido S/95 millones a través del MEF; es la misma cantidad que recibimos en el 2024. Pero ese monto no es exclusivo para el equipamiento. Se utiliza para los gastos corrientes, mantenimiento de vehículos, combustible, pago a los conductores, luz, agua, etc. Tenemos una brecha de casi S/3.000 millones para contar con un equipamiento óptimo.

SIP: "A ningún medio independiente le interesa socavar a Boluarte"



VÍCTOR REYES PARRA

DIAGNÓSTICO. Una delegación de la Sociedad Interamericana de Prensa inició ayer su visita al Perú para conocer el estado de la libertad de prensa. El presidente del organismo sostuvo que los periodistas se ven "estigmatizados [...], amenazados, algunas veces insultados y maltratados".

Una delegación de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) inició ayer su visita al Perú para reunir testimonios de actores públicos y privados en torno al estado de la libertad de expresión y libertad de prensa en el país. El objetivo es elaborar, a partir de todo lo recogido hasta mañana, un informe que será dirigido al Estado Peruano y a la comunidad internacional.

"Es un momento inestable, en donde se polarizan las instituciones y los periodistas se ven estigmatizados por una serie de sectores. Se ven amenazados, algunas veces insultados, y maltratados", manifestó a **El Comercio** José Roberto Dutriz, presidente de la SIP.

El también director de "La prensa gráfica", de El Salvador, desestimó que la prensa independiente sea parte de un supuesto "golpe de Estado", como ha acusado la presidenta Dina Boluarte, con quien la delegación espera reunirse, aunque aún no recibe una respuesta de Palacio de Gobierno.

Asimismo, consideró que la mandataria tiene que fundamentar su acusación sobre un supuesto "golpe blando" contra su gobierno. "Hasta donde nosotros tenemos entendido, a ningún medio independiente le interesa socavarla ni provocar un golpe de Estado. Todo lo contrario. Lo que se pretende es fortalecer las instituciones y fortalecer al Ejecutivo", remarcó.

—Primeras reuniones—

Junto a Dutriz, la delegación está conformada por Roberto Rock, expresidente de la SIP y director de "La silla rota", de México; Carlos Jornet, vicepresidente segundo de la SIP, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la entidad y director de "La voz del interior", de Argentina; y Carlos Lauría, director ejecutivo de la SIP, quien vino desde Estados Unidos.

Su agenda comenzó por la mañana con reuniones con abogados como el constitucionalista Luciano López, la exministra de Justicia Ana Neyra y el penalista Carlos Rivera. Luego, cerca del mediodía, recibieron por casi dos horas a representantes del Consejo de la Prensa Peruana (CPP), entre ellos su presidente, Juan Aurelio Arévalo Miró Quesada, y de su Tribunal de Ética, presidido por Erick Iriarte.

Juan Aurelio Arévalo Miró Quesada, presidente del CPP y director de **El Comercio**, indicó que los miembros del consejo compartieron con la delegación "sus impresiones sobre el estado de la libertad de expresión en el país" y hablaron sobre "la grave acusación que hizo la presidenta Boluarte hace una semana, cuando dijo que 'mala prensa' se confabula con el Ministerio Público para desestabilizar al gobierno y dar un golpe blando". Recordó, además, que la jefa del Estado lleva más de 100 días sin brindar declaraciones.

También indicó que conversaron sobre la práctica de algunos ministros de poner voceros para no declarar ellos frente a los medios, de los constantes proyectos de ley en el Congreso que pueden ser calificados como 'leyes mordaza'; así como de casos de fiscales que denuncian a periodistas por hacer su trabajo y jueces que obligan a medios a revelar sus fuentes.

Por la tarde, la delegación se reunió con el Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS), la ANP, la SNRTV y la Coordinadora de Medios Locales.

—Nueva arremetida—

Mientras la delegación de la SIP iniciaba su agenda de trabajo en Lima, Boluarte volvió a atacar a la prensa en un acto público en Comas.

La mandataria aseguró que su gobierno construye colegios "sin robarle un solo sol al pueblo peruano, sin pagar consultorías que quedaban en anaqueles con millones y millones de presupuesto, y sin pagar asesorías millonarias". "Por eso nos hacen tanto 'bullying' en alguna prensa, pero nosotros nos reímos porque sabemos lo que estamos haciendo y no tenemos rabo de paja", acotó.

ALESSANDRO CURRARINO



Carlos Lauría, José Roberto Dutriz, Carlos Jornet y Roberto Rock integran la delegación de la SIP que arribó a nuestro país.

AGENDA

Dutriz indicó que la delegación tiene acordado reunirse con el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana; la titular del Poder Judicial, Janet Tello; y la fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

Publican ley que restituye detención preliminar en no flagrancia

El gobierno demoró más de dos días en numerar la autógrafa remitida por el Congreso.

La ley que restituye la detención preliminar en no flagrancia fue publicada recién ayer en el diario oficial "El Peruano", más de dos días después de que el Congreso –aprobó la norma el pasado jueves por insistencia– remitiera al Ejecutivo la autógrafa respectiva.

A la gestión de Dina Boluarte solo le correspondía numerar la norma y enviarla para que se publicara, lo que podría haberse realizado incluso en una edición extraordinaria de la separata de Normas Legales del diario oficial.

El Comercio consultó con Palacio y la Presidencia del Consejo de Ministros sobre la demora en la publicación de la ley, pero al cierre de esta edición no hubo respuesta. Una fuente del Ejecutivo señaló que el retraso pudo ocurrir por precisiones jurídicas o correcciones ortográficas de última hora.

"Siempre debe pasar por corrección y revisión jurídica de algunas precisiones de última hora. Una coma o un punto cambia todo el sentido", subrayó.

Para el constitucionalista Alejandro Rospigliosi, el primer ministro Gustavo Adrianzén debe dar explicaciones por la demora. Explicó a este Diario que la norma pudo haber sido publicada el último fin de semana incluso en una edición extraordinaria de "El Peruano".

A su turno, el exviceministro de Justicia Gilmar Andía refirió que si bien no hay plazos para la numeración de una ley, sí era posible que el gobierno publicase la norma en el más breve período de tiempo.

El penalista Vladimir Padilla opinó que la demora en la publicación demuestra el desinterés por combatir la inseguridad ciudadana. A su juicio, el gobierno tardó en publicar la norma porque "tiene ropa tendida".

DATO

La ley lleva las firmas del presidente y la primera vicepresidenta del Congreso, Eduardo Salhuana y Patricia Juárez, respectivamente. Se permitirá nuevamente la detención preliminar de personas vinculadas a casos de corrupción, violación, robos, secuestros, asesinatos y otros delitos, incluso si no son sorprendidas en flagrancia.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA



La ley publicada lleva las firmas de Patricia Juárez y Eduardo Salhuana.



Corte Suprema rechaza último recurso de partido de Antauro Humala

El JNE ahora sí podrá recibir la notificación del fallo judicial que confirma la ilegalidad de la organización política. Con ello, quedará habilitado para cancelar la inscripción de la agrupación.

MARTÍN CALDERÓN P.

La Corte Suprema rechazó el último recurso legal presentado por el partido de Antauro Humala, con el que intentaba retrasar su disolución. Con esta decisión, el camino queda libre para que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) sea notificado del fallo definitivo que declara ilegal a la organización política.

El recurso en cuestión fue una casación excepcional interpuesta el 13 de febrero por la Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros (Antauro) contra la sentencia que determinó su ilegalidad. La Sala Civil Permanente de la Corte Suprema la declaró improcedente.

Así, el tribunal dispuso que los expedientes sean devueltos a la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente de la Corte Suprema, que en octubre pasado resolvió la ilegalidad de la agrupación en primera instancia a solicitud de la Fiscalía de la Nación. Esta sala deberá notificar al JNE sobre la decisión final.

LENIN TADEO / ARCHIVO



El partido de Antauro Humala fue declarado ilegal por la Corte Suprema debido al discurso antidemocrático del condenado por homicidio y otros delitos.

—Efecto—

Ahora le corresponde al JNE ejecutar la disolución de la agrupación de Humala, quien fue condenado por homicidio, secuestro, rebelión y otros delitos por el andahuaylazo del 2005.

José Manuel Villalobos, especialista en derecho electoral, explicó que ello deberá ocurrir inmediatamente luego de que el JNE sea notificado.

El también especialista en derecho electoral Alejandro Rospigliosi dijo que la sentencia es "un precedente en el Perú", pues establece límites para formar un partido.

MÁS INFORMACIÓN

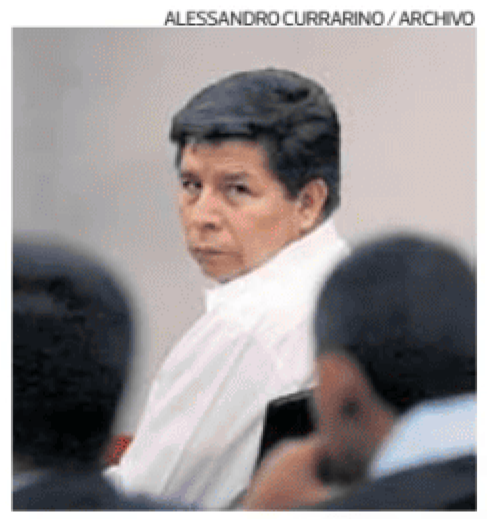
La medida afecta las aspiraciones políticas de Humala, quien queda impedido de postular a la presidencia en el 2026, aunque no hay consenso sobre su eventual candidatura al Senado.

Primeros testigos de la fiscalía declaran hoy en juicio a Pedro Castillo

Desde las 9 a.m. de hoy continúa el juicio al expresidente Pedro Castillo por el golpe de Estado que perpetró el 7 de diciembre del 2022. Seis primeros testigos propuestos por la fiscalía han sido citados.

Se trata de Manuel Gómez de la Torre, exjefe del Comando Conjunto de las FF.AA.; Walter Córdova Alemán, excomandante general del Ejército; Lina Sánchez Kamada, exsecretaria del Ministerio de Defensa; Andrés Salas Jaén, exviceministro del Ministerio de Defensa; Gustavo Bobbio, exministro de Defensa; y Alberto Alcalá Luna, excomandante general de la Marina de Guerra.

ALESSANDRO CURRARINO / ARCHIVO



Castillo, acusado de rebelión, se volvió a pronunciar contra la jueza Carbajal.

La Sala Penal Especial de la Corte Suprema también resolverá el planteamiento de las defensas de los acusados Aníbal Torres, Betssy Chávez y Willy Huerta para presentar pruebas adicionales a las ya aceptadas para el juicio.

Mientras tanto, Castillo anunció ayer que hará una huelga de hambre en el penal de Barbadillo, donde cumple prisión preventiva, en rechazo a su juicio por rebelión.

A través de una carta difundida en sus redes sociales, Castillo acusó a la jueza Norma Carbajal Chávez de haber adelantado opinión en su contra al "forzar" el tipo penal de rebelión. La misiva lleva también la firma de su abogado y exministro Walter Ayala.

OPINIÓN

JUAN PAREDES CASTRO

Periodista y escritor



Poderes entrampados

La honda crisis que afecta a los poderes del Estado y su defectuosa y hostil relación entre sí no los van a resolver las elecciones generales del 2026. Solo podrá hacerlo la voluntad moral y política concertada de quienes están hoy y lo estarán mañana al frente de todos ellos: Ejecutivo, Congreso, fiscalía, Poder Judicial, Junta Nacional de Justicia (JNJ), Tribunal Constitucional (TC), contraloría y Defensoría del Pueblo.

Los poderes son lo que sus responsables elegidos o designados quieren que sean. No tienen que culpar a nadie de sus incompetencias e indecisiones propias. Pero eso sí: no hay uno que pueda negarse a tener controles y contrapesos.

El caso de la JNJ (nombra, evalúa y sanciona a magistrados) revela, en su composición y dirección anteriores, cómo pudo establecer un ilegal y abusivo procedimiento "express" para destituir a fiscales y jueces que ningún organismo competente pudo después corregir de manera igualmente "express". Recién el TC lo hace, abriendo tardíamente un horizonte reivindicativo y de sanciones que no sabemos qué alcance e impacto podrán tener.

Le escuchamos decir al alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, que si llegara a la presidencia pondría en marcha un rápido ajuste de cuentas con quienes han torcido y retorcido las instituciones de justicia. En verdad podría hacer eso y mucho más, siempre que tuviese mayoría en el Congreso y de su lado a jueces y fiscales probos que quieran mirar hacia dentro de sus hoy intocables reductos. Podría, eso sí, prometer, con más seguridad, dotar a la presidencia de una organización y eficiencia de la que carece hace mucho tiempo y que la hace funcionalmente híbrida, entre ficticia y monárquica, cuando pretende sostenerse en su absoluto mando vertical.

"De lo que se trata es de poner fin a la intromisión política en los fueros de la fiscalía".

El otro caso, el de la fiscalía, a la que el expresidente Martín Vizcarra arrastró a su falsa cruzada anticorrupción para encubrir sus propias ocultas acusaciones penales, encierra el dilema de si es capaz de salir por sí sola de su creciente descomposición o verse forzada a hacerlo a instancias de la JNJ y del Congreso. De lo que se trata es de poner fin a la intromisión política en sus fueros y al espíritu de cuerpo y de impunidad que atraviesa sus principales mandos y cuadros. El necesario y efectivo paso al costado de la actual Junta de Fiscales, para facilitar el acceso a esta de una nueva generación de magistrados, podría impedir la intervención de otros poderes del Estado, que pudiera resultar arbitraria.

Los poderes del Estado están pues entrampados en sus propias crisis, sin poderlas manejar ni encontrar una salida estratégica. La reingeniería jurisdiccional, jerárquica y administrativa profunda que haya que practicarse en todos ellos reclama una imprescindible voluntad moral y política desde dentro y desde fuera.

La cuestión histórica de cómo los poderes del Estado ahondan o recuperan la confianza pública perdida en ellos depende de la ceguera y negligencia de sus cúpulas para insistir en sus fracasos o de la transparencia y entereza de estas para dejar de ser parte del problema y asumir el desafío de la solución.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA


MITSUBISHI MOTORS
NUEVA MITSUBISHI
XPANDER CROSS
PARA LOS TODO TERRENO DE HOY
XPANDER CROSS
DESDE $25,590 O S/ 97,242*
BONO CON Santander Consumer $1,500 O S/ 5,700*
933 162 256
MITSUBISHIMOTORSPERU
MITSUBISHI-MOTORS.COM.PE
(*) Precio desde $25,590 o S/ 97,242, exclusivo para modelo Xpander Cross. Bono de hasta $1,500 o S/ 5,700, financiado únicamente con Santander Consumer. Aplica en todas las versiones, sujeto a evaluación crediticia por Santander Consumer. Campaña vigente del 6 de febrero al 30 de abril del 2025 y/o hasta agotar stock (mínimo 3 unidades por modelo). TC ref. S/ 3.80. Imágenes Referenciales.

BBVA: “No estamos viendo un peligro inminente de recesión en EE.UU.”



MARITZA SAENZ

PROYECCIÓN. El economista jefe de la entidad señala que las “probabilidades han subido”. Analistas esperan que la tendencia del mercado se mantenga ‘flat’; aunque con mucha expectativa por el dato de inflación que se publicará mañana y que podría inclinar la balanza, según el resultado.

Un día en rojo para Wall Street dejaron las declaraciones del presidente de EE.UU., Donald Trump, en Fox News el domingo, donde no descartó una recesión en el país y aseguró que sus políticas a la larga traerán grandes beneficios a la nación.

“Odio predecir cosas así. Hay un período de transición, porque lo que estamos haciendo es muy grande”, declaró en el programa “Sunday Morning Futures”, de Fox News, lo que ocasionó un retroceso de los indicadores bursátiles ayer.

El S&P 500 cayó 2,70% y el Dow Jones 30 retrocedió 2,08%. El Nasdaq, por su lado, sufrió una pérdida de 4%. Según “The New York Times”, las acciones estadounidenses registraron su peor día en este año y es que tales declaraciones no solo causaron incertidumbre, también generaron una alarma ante una posible recesión, ¿pero el país está camino a ello?

Hugo Perea, economista jefe del BBVA Research, anuncia un menor crecimiento para EE.UU., aunque no hasta el punto de alcanzar una recesión, caracterizada por acumular dos trimestres de caídas del PBI. “En los próximos trimestres no estamos viendo un peligro inminente de recesión. Las probabilidades han subido, sí, pero no es el escenario base”, comentó Perea.

Para el especialista, las medidas proteccionistas de Trump más la incertidumbre generada por su retórica en temas como los aranceles “afectan las decisiones de inversión”; por lo que no es seguro que sus medidas den resultado.

—Expectativa—

Elí Casaverde, head of FX Trading en Rextie, advirtió sobre una serie de inestabilidades en el mercado conforme avance el año y esto estará vinculado estrechamente con los anuncios y declaraciones del presidente republicano. “El mercado se está moviendo cada vez que Trump sale a hablar a la prensa”, refirió.

Además, el head of FX Trading consideró que hay mensajes del mandatario que están reflejando un patrón de contradicciones; por ejemplo: los aranceles. Agregó que para ver un mercado más estable será necesario tener certeza en la resolución de la guerra entre Rusia y Ucrania, los aranceles y la guerra en Gaza, que será determinante en el precio del petróleo. “Si no hay más claridad en esto, vamos a seguir manteniendo los niveles de incertidumbre”.

César Huiman, analista senior de Equity Research de Renta4, consideró que la tendencia de ayer se mantendrá hoy y el mercado continuará ‘flat’ hasta el cierre de la semana, a menos que el presidente estadounidense “suavice sus comentarios o comente algo más esperanzador sobre la economía”.

El analista no descartó que en un futuro Wall Street recalibre las probabilidades de recesión, toda vez que hay opiniones divididas entre los economistas sobre si EE.UU. entra a un período de caída.

En tanto, Erick Valdez, gerente de Gestión Patrimonial en Perú de SURA Investments, observa un incremento en la volatilidad desde hace dos semanas, la cual va a mantenerse por el ruido político y los datos económicos que se publiquen a mitad de semana.

Huiman de Renta4 recordó que este miércoles se conocerán los datos de inflación que marcarán la tendencia de los mercados.

“Si el dato de inflación sale por debajo del consenso, que espera 2,9%, el mercado podría mantenerse todavía más en rojo. Si sale en 2,9%, todavía se podría aliviar y ganar el terreno perdido”, refirió.

AFP



Las declaraciones del presidente Trump generaron incertidumbre y las acciones estadounidenses registraron su peor día.

TIPO DE CAMBIO

El dólar se apreció 0,4% sobre el sol peruano, según Bloomberg Línea, y la coyuntura podría mantenerlo así; aunque, para Casaverde de Rextie, tendremos un panorama más certero en cuanto a la divisa a partir del siguiente mes.

OPINIÓN

ALEJANDRO PÉREZ-REYES
CFO de Credicorp



¿Qué hacemos con la educación?

Junto con las noticias sobre las lluvias, los huaicos y el estado de las playas, todos los veranos leemos noticias sobre la situación de los colegios en el Perú, a propósito del regreso a clases. A finales de enero, por ejemplo, se informó que la Defensoría del Pueblo exigía “acciones inmediatas” para atender el estado crítico de la infraestructura de 400 locales educativos de la capital. Exactamente un año antes, los medios reportaban que “más de la mitad de los colegios del Perú debe ser demolidos por infraestructura inadecuada”. Casi un calco, además, de una nota publicada en el 2018.

Una realidad frustrante que, lamentablemente, hemos convertido en una de las muchas tradiciones nocivas que persisten en el sector como, por ejemplo, los constantes retrocesos con respecto a la meritocracia en la carrera pública magisterial, en claro perjuicio de la calidad de la educación. O la altísima rotación en el Ministerio de Educación, que desde el 2016 ha tenido 16 titulares haciendo imposible que se hagan esfuerzos consistentes para beneficiar a los alumnos. Y no olvidemos la falta de acceso en los colegios a servicios básicos como agua y electricidad y la falta de conectividad.

La última prueba PISA (2022) evidencia las consecuencias de esta situación, agravada por los estragos de la pandemia y la educación a distancia. En lectura, el Perú obtuvo un puntaje de 408, apenas superior al del 2018, pero aún muy por debajo del promedio de la OCDE. En ciencias, solo el 47% de los estudiantes superó el umbral mínimo de competencia (frente al 76% de la OCDE). Sin embargo, los resultados más preocupantes se dieron en matemáticas: el puntaje promedio cayó a 391, por debajo de los 400 obtenidos en el 2018, y apenas el 34% de los estudiantes alcanzó el nivel mínimo de competencia.

“Pero la educación no es un problema del Estado: es una crisis nacional. Y, como tal, merece la contribución de todos”.

¿Estamos frente a un problema de inversión en educación? No parece ser el caso, cuando menos, no es el factor más importante. Entre el 2005 y el 2025, el presupuesto en educación a nivel del Gobierno Nacional se incrementó en aproximadamente 470%. Aun así, la brecha de infraestructura para el sector, a diciembre del 2023, ascendió a S/174.603 millones. El problema, en ese sentido, es cuán capaz ha sido el Estado de dirigir adecuadamente esos recursos, con lo que volvemos a los problemas ya mencionados.

Pero la educación no es un problema del Estado: es una crisis nacional. Y, como tal, merece de la atención y de la contribución de todos. Sobre todo, si consideramos que el sector privado tiene muchísimo que aportar.

Sin duda, nuestras autoridades tienen mucho por hacer para administrar bien los recursos, garantizar estabilidad en el sector y evaluar meritocráticamente a los docentes. Pero también debemos considerar cómo el sector privado puede contribuir. Las obras por impuestos han permitido inversiones relevantes en infraestructura (el BCP, por ejemplo, invirtió S/598 millones en el sector entre el 2010 y el 2023), pero todavía hay espacio para pensar fuera de la caja. ¿Por qué no discutir, por ejemplo, la concesión de la gestión de algunas escuelas a privados bajo contratos estrictos de desempeño, similar a los ‘charter schools’ en EE.UU.? Los colegios de Fe y Alegría muestran que este tipo de modelos puede funcionar. ¿O por qué no evaluar la expansión de alianzas público-privadas en educación técnica y digital para acercar a los estudiantes a competencias claves para el mercado laboral? ¿O promover iniciativas como Enseña Perú, que coloca profesionales de diferentes áreas en escuelas del país?

Para mejorar debemos superar prejuicios e intereses políticos. Los estudiantes lo merecen.

Prevén adjudicar US$16.000 mlls. en proyectos al 2026



ANDINA

El titular del MEF ratificó que el gobierno proyecta un crecimiento del PBI en 4% para este año.

Meta es de US$8.366 mlls. en el 2025 y de US$8.000 mlls. el próximo año con unas 80 iniciativas.

MELISSA RODRÍGUEZ

Entre el 2023 y el 2026, el gobierno adjudicará US$35.000 millones en proyectos. La cifra es igual a la acumulada por ProInversión en 20 años, entre el 2002 y el 2022, anunció el ministro de Economía, José Salardi, durante la presentación de la "Cartera de inversión 2025-2026".

Durante el 2024, el monto de los proyectos adjudicados por alianzas público-privadas (APP) y proyectos en activos (PA) fue de US$8.956 millones, cuatro veces lo obtenido en el 2023 (US$2.332 millones). La meta para el 2025 es de US$8.366 millones y para el 2026, de US$8.000 millones. Es decir, cerca de 80 proyectos por poco más de US$16.000 millones.

"En el período 2023-2024 se adjudicaron cerca de 30 proyectos. Lo importante es que son multisectoriales. Vemos proyectos en el ámbito de electricidad, en telecomunicaciones, transporte, agua y saneamiento, salud, entre otros", dijo Salardi.

—Objetivos—

La meta actualizada APP y PA al 2025 tiene hasta 34 proyectos a ser adjudicados, de los cuales 12 son de saneamiento, salud y educación, por US$2.450 millones. El más representativo de este grupo es el PTAR Trujillo. Además, hay nueve proyectos de transporte por US$2.994 millones, y destaca la Longitudinal de la Sierra tramo 4.

En tanto, la meta actualizada APP y PA 2026 tiene hasta 46 proyectos, de los cuales 17 son de transportes y comunicaciones por un monto de US$5.830 millones, con el tercer grupo de aeropuertos como el más representativo; y 10 proyectos de salud y saneamiento por US$1.334 millones, y el hospital Hipólito Unanue fue el más importante.

El director ejecutivo de ProInversión, Luis del Carpio, calificó como sin precedentes el avance de la gestión. "Hemos adjudicado, en el 2023 y el 2024, 30 proyectos por más de US$11 mil millones. Esta cifra tendría que encontrar su precedente más reciente en el 2014", apuntó. Además, se busca sacar adelante nueve adendas por US$9.465 millones.

EL DATO

Salardi anotó que se buscará revertir la situación de los dos años previos en que no se cumplió con la meta del déficit fiscal.

"[Este año] la regla fiscal está planteada para 2,2%. Vamos a trabajar intensamente para lograr ello", dijo el titular del MEF.



Autos quemados permanecen en medio de una calle de Jableh luego de la ola de violencia entre las fuerzas de seguridad sirias y hombres armados leales a Al Asad.



Alrededor de 1.500 muertos deja operación militar en Siria



ROGER ZUZUNAGA RUIZ

VIOLENCIA. El nuevo gobierno sirio está en el ojo de la tormenta por perpetrar una matanza de civiles, incluidos niños, al buscar aplastar una insurrección de leales al régimen de Al Asad. Los combates entre las fuerzas del Estado Sirio y la "resistencia" se dieron en Latakia y Tartús.

Más de 50 años de una cruel dictadura, 13 años de guerra civil donde el régimen usó armas químicas, arrasó barrios enteros y torturó a sus enemigos. Hoy, apenas tres meses después de la caída del dictador Bashar al Asad, una nueva matanza con ejecuciones a sangre fría sacude a Siria.

Desde el pasado jueves, casi 1.500 personas han muerto en el oeste del país. De ellas, 973 eran civiles de la minoría alauita, según el Observatorio Sirio para los Derechos Humanos (OSDH).

Bashar al Asad cayó el domingo 8 de diciembre del 2024, cuando el dictador escapó a Rusia. Había gobernado Siria con mano de hierro desde que llegó al poder en el 2000. Antes de él, su padre, Hafez, gobernó durante 29 años. Ambos pertenecen a la minoría alauita, que representa el 10% de una nación de mayoría musulmana sunita.

La guerra civil estalló en marzo del 2011 y dejó cientos de miles de muertos y millones de refugiados. El grupo fundamentalista Hayat Tahrir al Sham (HTS, Organización para la Liberación del Levante) terminó derrocando a Al Asad. El comandante de los rebeldes, Ahmed al Sharaa, actualmente es el presidente de Siria.

INVESTIGACIÓN

El domingo, el presidente de Siria, Ahmed al Sharaa, ordenó que una "comisión independiente" investigue las matanzas de civiles. "Lo que está pasando en el país [...] son desafíos que eran previsibles", afirmó.

—Ataque y venganza—

Siria atraviesa el momento más trágico desde la caída de Al Asad.

En las últimas tres semanas, hubo enfrentamientos menores en las provincias de Latakia y Tartús, en la costa, donde viven los alauitas.

Pero el jueves la violencia escaló. Ese día, un grupo autodenominado de "resistencia", comandado por uno de los generales de la Cuarta División Blindada del antiguo régimen, cuyo jefe era Maher al Asad, considerado mucho más cruel que su hermano el dictador, emboscó a fuerzas de seguridad del Estado y mató a 121 efectivos. Ocurrió en la ciudad de Jableh, en Latakia.

Entonces, el régimen de Ahmed al Sharaa envió refuerzos para aplastar a la "resistencia", pero estos terminaron perpetrando también una matanza de civiles.

El OSDH denunció que, entre el viernes y sábado, 973 civiles, incluidos niños, fueron asesinados "a sangre fría" en unas 30 "masacres" sectarias dirigidas por las fuerzas de seguridad contra la minoría alauita.

La BBC informó que se ha reportado que cientos de personas han huido de sus hogares en Latakia y Tartús.

El medio británico agregó que en Hai Al Kusour, un vecindario predominantemente alauita en la ciudad costera de Baniyas, los residentes contaron que las calles están llenas de cuerpos dispersos, amontonados y cubiertos de sangre. Hombres de diferentes edades fueron asesinados a tiros allí, explicaron los testigos.

Además, al menos 481 miembros de las fuerzas de seguridad y combatientes pro-Al Asad murieron en los combates.

Ayer, el Ministerio de Defensa sirio anunció el fin de todas sus operaciones militares contra grupos leales a Al Asad en Latakia y Tartús. Calificó de exitosa la operación y dijo que se lograron todos los objetivos propuestos.

TE CUENTO EN 3 PASOS

POR FRANCISCO SANZ
Editor de Mundo



Misión difícil para un debutante

—1—

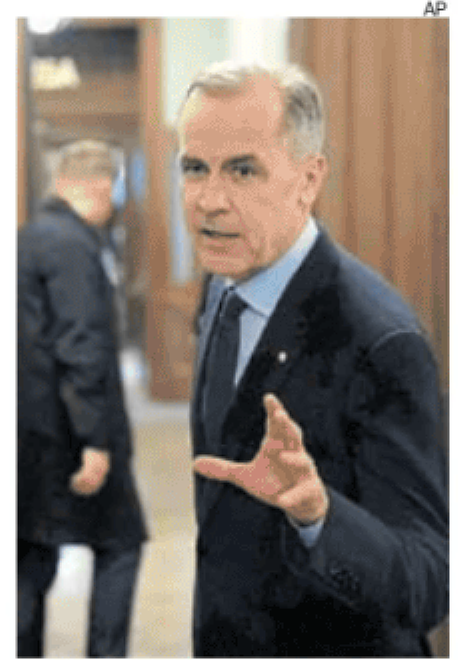
Fortaleza. El currículo de Mark Carney, que será el primer ministro de Canadá, impresiona: fue gobernador del Banco de Canadá y del Banco de Inglaterra (primer extranjero en dirigirlo en su historia) antes de que en el 2020 asumiera como enviado especial de la ONU para la acción climática y las finanzas. Parece entonces el hombre indicado para afrontar la crisis del país por el aumento del costo de alimentos y la vivienda.

—2—

Debilidad. Más complejo le resultará lidiar con Donald Trump y la tensión con Washington por la guerra comercial y la retórica del magnate acerca de convertir a Canadá en el estado 51 de EE.UU. Aquí le puede jugar en contra su falta de experiencia política: nunca ha postulado a un cargo electivo, tampoco ha sido ministro de Finanzas y, cosa inusual para su país, será primer ministro sin tener un escaño en el Parlamento.

—3—

A votar. Las elecciones federales serán en octubre, pero Carney podría convocar comicios anticipados para aprovechar el repunte del Partido Liberal frente a los conservadores. Si en enero estos llevaban una ventaja de 26 puntos, esta se ha reducido a 8. La elocuencia nacionalista rinde y a ella apunta Carney. "Hemos hecho de este país el mejor del mundo, y ahora nuestros vecinos quieren apoderarse de nosotros", dijo.



Carney, de 59 años, sustituye a Justin Trudeau como primer ministro.

EE.UU. cancela el 83% de los programas de ayuda exterior

El gobierno de Trump terminó con la purga de seis semanas en Usaid. Se eliminaron unos 5.200 programas de la agencia para el desarrollo internacional.



AFP

Un hombre camina frente a una oficina cerrada de la agencia estadounidense en Abiyán, Costa de Marfil.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, declaró ayer que el gobierno del presidente Donald Trump ha terminado su purga de seis semanas de programas de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid).

Rubio hizo el anuncio en X. Esto marcó uno de sus relativamente pocos comentarios públicos sobre lo que ha sido un cambio histórico en la ayuda y el desarrollo exterior de Estados Unidos, ejecutado por los nombramientos políticos de Trump en el Departamento de Estado y los equipos del Departamento de Eficiencia del Gobierno (DOGE) de Elon Musk.

Rubio, en la publicación, agradeció a DOGE y a su "personal que con empeño trabajó muchas horas para lograr esta reforma histórica y tan esperada" en la ayuda exterior.

Trump emitió el 20 de enero una orden ejecutiva para congelar la financiación de asistencia exterior y hacer una revisión de toda la ayuda al extranjero. El republicano aseveró que gran parte de la asistencia exterior era derrochadora y promovía una agenda liberal.

Rubio afirmó en su publicación que la revisión estaba ahora "oficialmente finalizando", con alrededor de 5.200 de los 6.200 programas de Usaid eliminados.

Esos programas "gastaron decenas de miles de millones de dólares de maneras que no sirvieron, [y en algunos casos incluso perjudicaron], los intereses nacionales fundamentales de EE.UU.", escribió.

"En consulta con el Congreso, tenemos la intención de que el resto de los programas que estamos manteniendo... se administre de manera más efectiva bajo el Departamento de Estado", indicó.

Legisladores demócratas y otros consideran que el cierre de programas financiados por el Congreso es ilegal, al afirmar que tal medida requiere la aprobación del Congreso.

APOYO INTERNACIONAL

La Usaid distribuye anualmente miles de millones de dólares en todo el mundo para aliviar la pobreza, tratar enfermedades y responder a hambrunas y catástrofes naturales.

Barco petrolero y carguero chocan en costas de Inglaterra


GETTY IMAGES

La colisión en la localidad de Hull, en East Yorkshire, desata una alarma ambiental.

El accidente hizo que se vertiera combustible al mar. Las autoridades investigan la causa.

Un carguero chocó ayer con un petrolero que transportaba combustible para aviones destinados al Ejército estadounidense frente a la costa del este de Inglaterra, lo que hizo que ambos buques se incendiaran y se vertiera combustible en el mar del Norte.

Los 37 tripulantes a bordo de los dos buques se pusieron a salvo y solo uno fue hospitalizado, afirmó el legislador local Graham Stuart. La colisión desencadenó una importante operación de rescate por botes salvavidas, aviones de la guardia costera y embarcaciones comerciales.

Stuart expresó su preocupación "por el potencial impacto ecológico" del derrame, cuya causa es investigada por la Rama de Investigación de Accidentes Marítimos.

El petrolero de productos químicos y petrolíferos MV Stena Immaculate, con bandera estadounidense, estaba anclado cerca del puerto de Grimsby ayer por la mañana después de navegar desde Grecia, según el sitio de seguimiento de barcos VesselFinder.

En tanto, el portacontenedores Solong, con bandera de Portugal, navegaba desde Grangemouth en Escocia hasta Róterdam, en los Países Bajos, cuando golpeó el costado del petrolero.

La firma de gestión marítima estadounidense Crowley, que opera el Stena Immaculate, informó que el petrolero "sufrió la ruptura de un tanque de carga que contenía combustible Jet-A1", cuando el buque portacontenedores lo golpeó, lo que causó un incendio y "múltiples explosiones a bordo", con combustible liberado en el mar.

La oficina del primer ministro de Reino Unido, Keir Starmer, informó que los detalles de la colisión y su causa aún están aclarándose.

El Papa supera el peligro inminente de muerte

Los médicos levantan su pronóstico "reservado", pero seguirá hospitalizado para recibir tratamiento.

Los médicos informaron ayer que el papa Francisco ya no está en peligro inminente de muerte como resultado de la neumonía que lo ha mantenido hospitalizado durante casi un mes, pero han decidido mantenerlo hospitalizado durante varios días más para recibir tratamiento.

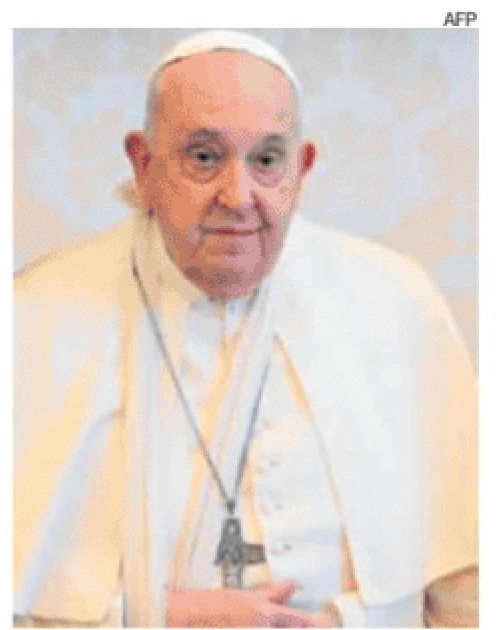
En una actualización tardía, los médicos dijeron que el Papa de 88 años sigue estable y ha consolidado mejoras en los últimos días, según lo determinado por análisis de sangre y respuestas positivas a los tratamientos farmacológicos.

El Vaticano detalló que los médicos habían levantado su anterior pronóstico "reservado", lo que significa que determinaron que ya no estaba en peligro inminente de morir por la infección respiratoria original con que llegó el 14 de febrero. Pero su cautela permaneció.

"Sin embargo, en vista de la complejidad del cuadro clínico y el importante cuadro infeccioso presentado al ingreso, será necesario continuar la terapia médica farmacológica en un entorno hospitalario durante días adicionales", según el comunicado del Vaticano.

Como señal de su mejoría, Francisco siguió ayer el retiro espiritual de una semana del Vaticano por videoconferencia, tanto en las sesiones de la mañana como de la tarde.

El pontífice participó en el retiro de forma remota desde el hospital de Roma. Podía ver y escuchar al reverendo Roberto Pasolini, predicador de la casa papal, pero los sacerdotes, obispos y cardenales reunidos en el auditorio del Vaticano no podían verlo ni escucharlo.


AFP

Francisco cumplió ayer 25 días internado en el hospital Gemelli de Roma.


AFP

EN GUATEMALA

Millar de personas evacuadas por erupción de volcán

Un millar de personas fueron evacuadas ayer por la erupción de lava, gases y ceniza del Volcán de Fuego en Guatemala, unos 35 km al suroeste de la capital, cuya actividad disminuyó luego. Los pobladores salieron con mochilas con ropa y comida de los caseríos El Porvenir y Las Lajitas, en el municipio de Alotenango, para refugiarse en un salón municipal a unos 10 km de distancia.

ES EL PRIMER CARIBEÑO EN OCUPAR EL CARGO EN ORGANISMO

Canciller de Surinam es nuevo secretario de OEA



AFP

La Organización de Estados Americanos (OEA) eligió ayer "por aclamación" a Albert Ramdin, el actual canciller de Surinam, nuevo secretario general, con lo que dejó a un lado las fracturas que habían debilitado al organismo regional que enfrenta severos problemas financieros.

Ramdin sustituirá en el cargo al uruguayo Luis Almagro, quien se mantendrá en la secretaría hasta el 25 de mayo.

Los Estados miembros de la OEA se reunieron en una sesión extraordinaria del Consejo Permanente, en Washington, donde finalmente eligieron al canciller de Surinam, que se convirtió en el primer caribeño en liderar el organismo.

Ramdin, de 67 años, fue secretario adjunto durante el período del chileno José Miguel Insulza, quien fue secretario general de la OEA entre el 2005 y el 2015.

EN REUNIÓN CON EE.UU.

Ucrania propondrá una tregua aérea y marítima con Rusia

La delegación ucraniana que tiene previsto reunirse hoy con representantes de EE.UU. en la ciudad saudí de Yeda propondrá una tregua aérea y marítima con Rusia como primer paso concreto hacia unas negociaciones de paz, dijo una fuente de la administración ucraniana a la televisión pública de su país.

La posibilidad de esta tregua fue planteada por primera vez en público por el presidente francés, Emmanuel Macron, el domingo, y retomada después por el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, en uno de sus discursos públicos y durante su participación en la reunión extraordinaria del Consejo Europeo del pasado jueves en Bruselas, Bélgica. Este alto el fuego obligaría a ambos a poner fin a los ataques aéreos a larga distancia contra el sistema energético y otras infraestructuras.

PAGO DE PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES
QUIMPAC S.A.
RUC N° 20330791501

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 892, sobre el derecho de los trabajadores a participar de las utilidades de la empresa, informamos a nuestros ex colaboradores, que hayan laborado en nuestra empresa durante el ejercicio 2024, que ponemos a su disposición las utilidades correspondientes a dicho periodo.

Para hacer efectivo el abono, desde el correo corporativo **participaciones2024@quimpac.com.pe** se les estará remitiendo las instrucciones al correo personal declarado en la oportunidad de ingreso a la compañía y/o al último correo actualizado que se tenga en nuestra base de datos.

En caso de haber cambios en sus correos personales, deberá comunicarlo al buzón **participaciones2024@quimpac.com.pe** indicando en el asunto su nombre completo y en detalle su número de DNI, entidad bancaria, número de cuenta bancaria y código interbancario, para coordinar el pago correspondiente.

Con esta comunicación Quimpac S.A. está dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 59° de la Ley del Impuesto a la Renta.

Callao, 11 de marzo de 2025

QUIMPAC S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA DE PROPIETARIOS EXTRAORDINARIA DE LA HABILITACION VACACIONAL CLUB PLAYA LAS PALMERAS – CERRO AZUL

Los 74 copropietarios hábiles suscritos que en conjunto sumamos el 34.0875% del porcentaje de participaciones de las áreas y servicios comunes, conforme lo estipula el art.19.2 del Reglamento Interno de Copropiedad y Administración del Condominio Club Playa Las Palmeras, en concordancia con el artículo 87 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios de la SUNARP, convocamos a Junta de Propietarios Extraordinaria a realizarse el día sábado 15 de marzo del 2025, en la sede social del Condominio, ubicado en el Km. 124.5 de la carretera Panamericana Sur, distrito de Cerro Azul, provincia de Cañete, departamento de Lima, a efecto aplicar el art. 18.2 de nuestro Reglamento Interno y por ello, tratar la siguiente agenda. 09:00 – Primera convocatoria: 10:00 – Segunda convocatoria:

AGENDA:

1. Remover a los miembros de la Junta Directiva con facultades vigentes del 01 de abril del 2024, hasta el 31 de marzo del 2026 (art. 18.2 del Reglamento Interno).
2. Elección de sus reemplazantes por el periodo que iniciaría el 16 de marzo del 2025 y culminaría el 31 de marzo del 2026.

Los suscritos autorizamos a la Sra. Mercedes Elvira León Chang de Joo, identificada con DNI N° 06366071 para que en nuestra representación pueda suscribir la presente convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria, de conformidad con el criterio sustentado en la Resolución N° 2027 – 2018 – SUNARP – TR – L del 28 de agosto del 2018, que a la letra dice…

En los casos en que la convocatoria a una Junta de Propietarios sea efectuada a través de representantes de los titulares que ostentan más del 25% de participaciones sobre los bienes comunes, no requiere acreditarse dicha representación ante el Registro. Cerro Azul 10 de marzo del 2025

Cerro Azul 10 de marzo del 2025

MERCEDES ELVIRA LEON CHANG DE JOO
DNI N° 06366071

Suscribo representando a los 74 titulares registrales que en conjunto sumamos el 34.0875% de participación en las áreas y servicios comunes de la Habilitación Urbana Club Playa Las Palmeras.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 66°, 68°, 80°, inciso 2, 81°, inciso 2, del Estatuto, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Asociados para el día viernes 21 de marzo de 2025, a realizarse en el local de la Sede Central del Club sito en la Av. Mercedes Flórez de Lercari N°255 del distrito de Santa María del Mar; con el objeto de tratar los asuntos siguientes:

1. Modificación parcial de los artículos N° 16, 21, 23, 47, 48, 50, 101, 118, 123 y 133 del Estatuto.
2. Incorporación del artículo 119-A del Estatuto.
3. Autorización al Presidente y al Secretario para formalizar el acuerdo de modificación del Estatuto.
4. Designación de dos asociados para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

La Asamblea se llevará a cabo, en primera convocatoria, a las 19:00 horas y, en segunda convocatoria, a las 20:00 horas. La Asamblea concluirá a las 21:00 horas del día viernes 21 de marzo de 2025.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 72° del Código Civil, los señores asociados podrán ser representados en la Asamblea únicamente por otro asociado, quien no podrá representar a más de un asociado. La representación se puede otorgar por carta poder específica para esta asamblea, con firma simple. Para ejercer la representación, se deberá entregar los poderes hasta las 17 horas del martes 18 de marzo de 2025, en la Secretaría del Club.

Santa María del Mar,11 de marzo de 2025
El Presidente de la Junta Directiva

Discrepan sobre la capacidad para fiscalizar almacenes



ABBY ARDILES

POSTURAS. Tras el incendio de varios depósitos clandestinos en Barrios Altos, la MML señaló que la clausura de estos solo puede ser temporal. Sin embargo, expertos desmienten a la comuna e indican que dichas edificaciones están prohibidas y nunca debieron construirse.

A una semana del incendio de gran magnitud en Barrios Altos, los bomberos han confirmado que el fuego está controlado. El siniestro, que comenzó en un almacén clandestino de juguetes, se extendió a otros y al menos cuatro edificaciones colapsaron.

El Comercio alertó el domingo sobre la proliferación de almacenes ocultos en edificaciones de gran tamaño que han tomado esa zona. Al menos diez sectores en el Centro de Lima cuentan con edificios de hasta diez pisos, construidos en terrenos que antes albergaban casonas, quintas o solares.

Mariella Falla Chanamé, gerenta de Fiscalización y Control de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), informó que entre el 2023 y 2024 se clausuraron 300 almacenes en Barrios Altos y Mesa Redonda. Este año ya se han cerrado 81 depósitos sin autorización.

La funcionaria dijo que la Ley 31914 ha limitado la capacidad de acción municipal, pues las clausuras de establecimientos solo pueden ser temporales y tienen una duración máxima de 48 horas.

Añadió que, aunque se han identificado y clausurado almacenes clandestinos, los propietarios aprovechan la modificación de la norma para reabrir rápidamente.

Sin embargo, según expertos en derecho municipal, las declaraciones de Falla no guardan relación con las normas y herramientas legales que existen para que la municipalidad combata este problema.

—No se puede subsanar—

Marco Gamarra, abogado y miembro del colectivo Salvemos Lima, explicó que la Ley 31914 establece (art. 21, inciso 6) que la clausura temporal tiene una vigencia de 48 horas cuando el infractor o el administrado subsana la infracción. No obstante, en el caso de Barrios Altos, los depósitos están prohibidos, por lo que bajo ninguna circunstancia se podría subsanar algo que no está permitido.

El especialista en derecho municipal Andrés Devoto señaló que, según la zonificación, nunca se ha permitido la construcción de almacenes en Barrios Altos. Además, en cuanto a edificaciones, solo se pueden construir hasta tres pisos.

Subrayó que, en el caso de los almacenes del Centro de Lima y Barrios Altos, la Ley 31914 es inaplicable porque estas edificaciones nunca debieron ser construidas.

Devoto dijo que la MML tiene las herramientas legales para paralizar las obras y demolerlas. Indicó que recientemente el Congreso promulgó la Ley 32035, que permite ejecutar demoliciones rápidas.

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, señaló que ha planteado al gobierno la declaración de emergencia en la zona afectada por el incendio y que se impulsará la intangibilidad de Barrios Altos para impedir que esta área vuelva a ser utilizada para almacenamiento de productos.

No obstante, los expertos señalaron que esta medida no sería aplicable, dado que ya existe una prohibición para la construcción de edificios altos y para la actividad de almacén en la zona.

JULIO REAÑO / ARCHIVO

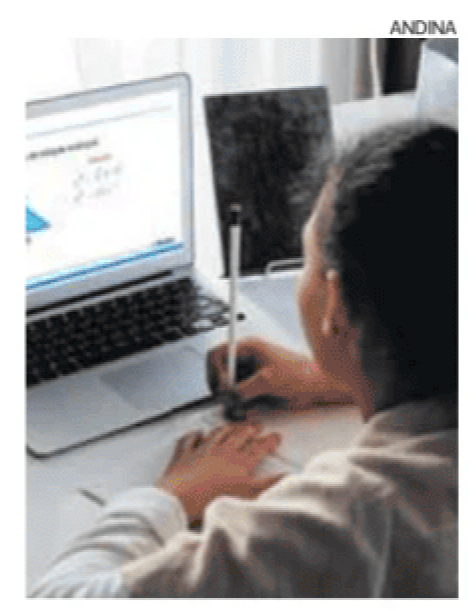


"El proceso en el juzgado para obtener la medida de demolición ahora solo demora 24 horas", dice Devoto. El experto agrega que la municipalidad puede paralizar y clausurar una obra en construcción sin los permisos correspondientes.

PARA TENER EN CUENTA

El Comercio solicitó una entrevista con los representantes de la MML desde la semana pasada para abordar la problemática de los almacenes clandestinos, pero al cierre de edición no hubo respuesta.

ANDINA



Para la Anacopri, inacción del Estado afecta la seguridad de los alumnos.

Clases serán virtuales en colegios privados ante extorsiones

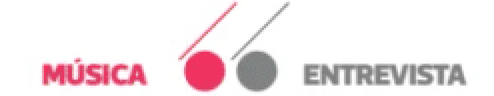
La Asociación de Colegios Privados del Perú (Anacopri) anunció la suspensión de las clases presenciales en los centros educativos afiliados debido a las amenazas de extorsión que vienen enfrentando. En un pronunciamiento indicó que la inacción del Estado pone en riesgo la seguridad de estudiantes, docentes y personal administrativo.

"Advertimos a la sociedad que la inacción estatal ante el incremento de las extorsiones que en contra de los colegios privados se están realizando tendrá graves consecuencias para la vida y salud de padres, alumnos, profesores y personal administrativo", señaló.

Al mismo tiempo, Anacopri solicitó la creación de una unidad especializada para la protección de los colegios privados, similar a la del sector construcción y el sistema financiero.

La asociación también exigió la convocatoria de una mesa de trabajo con los ministros del Interior y de Educación, y especialistas en seguridad para implementar soluciones concretas.

En tanto no se garantice la protección de los colegios, continuarán con la educación en modalidad virtual. Asimismo, anunció movilizaciones en las calles con la participación de padres de familia y docentes, con el objetivo de exigir soluciones inmediatas al gobierno.



SUSANA BACA
Cantante

"He regresado a la vida para esto"

La cantante peruana acaba de lanzar "Conjuros", un nuevo álbum en el que se reencuentra con el poder de la invocación y la plegaria. Conversamos con ella al respecto.

JUAN CARLOS FANGACIO

Según la RAE, un conjuro es un "ruego encarecido" o una "fórmula mágica que se dice, recita o escribe para conseguir algo que se desea". Y esa es la palabra elegida por la gran Susana Baca (Lima, 1944) para bautizar su más reciente disco, "Conjuros". Un álbum en el que nuestra entrañable cantante reúne esas invocaciones y oraciones universales –de Cañete y de Nigeria, en francés, inglés o español– para conjurar una realidad mejor en la cual vivir. Sobre esa fe y sobre su música, que en su voz son una sola cosa, conversamos con Susana.

—¿Por qué elegiste ese título para el disco?
¡Es linda! La elegimos con Ricardito [Pereira, su esposo] porque mediante el conjuro tú estás pidiendo que la magia llegue a ti, estás logrando un momento mágico para la música, para el encuentro y la espiritualidad. Mira tú: como todo es mágico en la vida, yo tuve la suerte de llegar hasta el otro lado del mundo, en África, Nigeria, para grabar parte del disco allá. Y recuerdo que al llegar al hotel, un grupo de personas nos empezó a cantar. También estuvimos en una gran celebración, como en un estadio gigante, donde llegaban grupos de diferentes etnias cantando y tocando sus instrumentos. Escuchar esos tambores me llevó a mi infancia. Fue increíble estar tan lejos y sentirlo tan cercano. Como dice mi amigo Manongo Mujica, yo siento que con "Conjuros" hemos conseguido un encuentro tribal, un regreso a nuestra tribu.

—Ya que menciona la oración y la espiritualidad, ¿cómo vive la religión actualmente? ¿Cuál es su idea de la fe?
Yo soy creyente, creo en esa fuerza natural, esa fuerza espiritual que es Dios para mí. Y lo invoco, por ejemplo, para pedirle por el Perú. Para pedirle al Dios padre librar al Perú de toda esta lacra terrible que hay en la política. De esos políticos que mienten, que estafan, que no trabajan por el país, sino que están metidos en sus propios negocios, en su propio viaje.

—Y mientras tanto, ¿cómo hacer para no caer en la desesperanza?
Yo me refugio en la música, en el arte. El poder ir a ver a un grupo de danza, como los que se están presentando en el festival Temporada Alta… O ir a un concierto, por ejemplo.


ALESSANDRO CURRARINO
A sus 80 años, y tras un serio problema de salud, Baca sigue produciendo discos y alista un documental sobre su vida.

—¿En algún momento pensó en vivir fuera del Perú?
No puedo… El momento más difícil para nosotros y para la mayoría de artistas y la gente en el Perú fue la época del terrorismo. Había amigos en Europa que nos decían vengan a vivir acá, tenemos espacio, les buscamos trabajo, no se preocupen por nada. Nos querían mandar hasta los pasajes, y nosotros dijimos: "De acá no nos vamos". Yo siempre lo digo: la patria es la madre. ¿Cómo la vas a abandonar? Y si te alejas de ella, siempre queda un dolor. Sobre todo cuando voy de gira, me encuentro con muchos peruanos y lloramos juntos. Me pasa más ahora, porque antes los peruanos no iban a mis conciertos… [sonríe].

—¿Cree en ese dicho de que nadie es profeta en su tierra?
Yo creo que sí. Ahora que me van a hacer un documental, he estado revisando un fólder que tengo con todos mis conciertos. Es una cosa impresionante la cantidad…



"CONJUROS" (2025)
El nuevo disco de Susana Baca ya está disponible en plataformas como Spotify y YouTube. Del 8 al 24 de mayo (de jueves a sábado), Baca ofrecerá un ciclo de conciertos en la Alianza Francesa. Las entradas se pondrán a la venta próximamente.

pero casi todos fuera del país. La parte del Perú es así de chiquita [junta el índice y el pulgar]. Recién ahora último me hacen caso en el Perú.

—¿Qué me puede contar del documental sobre su vida?
Es un proyecto de Del Barrio Producciones, con Michelle Alexander y Hugo Coya. Me hicieron la propuesta y yo me deslumbré. Me parece lindísimo y apasionante. Ya estoy preparando un gran concierto, que no puedo revelar aún, que vamos a filmar para el documental. Y también estoy trabajando en proyectos de discos. Al no morirme [risas], he encontrado varias cosas que no había grabado, que había cantado solamente, o se habían quedado a mitad de camino. Entonces me dije: "He regresado a la vida para esto". Son como cinco discos que tengo que grabar. Felizmente, los grabo en mi casa de Cañete. Camino hasta el estudio y canto. Los músicos van allá, se alojan, comemos juntos.

TELEVISIÓN | ESTRENO EN PANAMERICANA

Pamela López lo cuenta todo en debut de "El valor de la verdad"

En su presentación en el nuevo programa, esposa de Christian Cueva habló de infidelidad del jugador.

Tras casi una década de ausencia, "El valor de la verdad" regresó la noche del pasado domingo a través de Panamericana Televisión con la conducción de Beto Ortiz.

Miles de seguidores estuvieron a la expectativa por conocer las candentes declaraciones de su primera invitada, Pamela López, quien reveló íntimos detalles de su tormentosa relación con Christian Cueva y las supuestas infidelidades con diversas mujeres del medio local, entre ellas, Pamela Franco y Melissa Klug.

López, aún esposa de Cueva, contó cómo el futbolista llevaba a Pamela Franco –su actual pareja– a concentraciones en el extranjero mientras ellos seguían juntos. Además, reiteró en el programa que el futbolista la engañó con Melissa Klug y expuso chats que lo corroborarían. "Me pidió para casarnos, estábamos en plenos preparativos de boda. Comienza a hacer cambios y uno de ellos fue darme la contraseña de su Instagram. Creyó que había borrado todo", expresó sobre el descubrimiento de mensajes entre el futbolista y Klug.

Cabe indicar que en setiembre del 2024, Melissa Klug demandó a Pamela López por vincularla sentimentalmente con Christian Cueva.


INSTAGRAM
López contestó todas las preguntas de "El valor de la verdad" salvo la última.

TELEVISIÓN | NILVER HUARAC

El regreso de “La movida de los sábados”

El productor revive el popular espacio musical con su hija Alondra como nueva conductora. Conversamos con él sobre sus proyectos.

SONIA DEL ÁGUILA

Más de 25 años después de su estreno, Nilver Huarac trae de vuelta “La movida de los sábados”, el programa musical que marcó una era en la televisión peruana. Esta vez, la conducción estará en manos de su hija Alondra, quien desde pequeña mostró talento para el arte. “Soñaba con volver trabajar con alguien cercano, y visualicé que Alondra sería esa persona. La preparamos desde niña, junto a su mamá, Lizet”, recuerda el productor.

El programa, que en su primera etapa condujo Janet Barboza, fue clave en la difusión de la cumbia, el folclor, la salsa y el rock. “Tocamos muchas puertas, pero solo Panamericana TV nos dio la oportunidad. Salimos al aire en 1998 y, al llegar el nuevo milenio, nos encargaron la transmisión oficial para el mundo desde el Club de Tiro, ante 30 mil personas”, rememora con emoción.

—Visionario musical—

Nacido en Punchao, Huánuco, Huarac llegó a Lima con tan solo 11 años y, desde entonces, su vida estuvo marcada por la perseverancia y el talento para los negocios. Nilver revolucionó la industria musical peruana, fusionando géneros y creando espacios de difusión para artistas emergentes. Se le atribuye el título de ‘Rey Midas de la Cumbia’.

Su programa de televisión “La movida de los sábados” y las caravanas La Súper Movida marcaron una era en la música popular peruana. Aunque la propiedad legal del programa quedó en manos de Panamericana TV, él y Janet Barboza fueron las mentes creativas.

A lo largo de los años, Huarac forjó carreras y descubrió talentos, como Maricarmen Marín, quien pasó de ser bailarina en “La movida de los sábados” a convertirse en cantante de Agua Bella y, más tarde, en conductora de “A ritmo de Maricarmen”. Karen Dejo comenzó animando eventos bajo su guía, mientras que Michelle Soifer formaba parte de Las Hijas de su Madre.

Pero su destreza para descubrir estrellas no se limitó a la televisión. Vania Bludau, quien trabajaba como anfitriona en un casino, fue su asistente antes de integrarse a Alma Bella. Génesis Tapia y Pamela Franco también encontraron en él una oportunidad para crecer en el mundo artístico.

La relación con su expareja Janet Barboza es bastante cercana. Además de ser su socia en eventos, es su gran consejera. “Me gustaría que tenga su propio programa de entrevistas, como Susana Giménez. Si algún día tengo el dinero, compraré un espacio y haremos algo juntos”, enfatiza. Hoy, Nilver sigue apostando por nuevos talentos y consolidando su legado en la industria. “Esta es la mejor etapa de mi vida. Ahora todo es más sencillo. Aplico la ley del menor esfuerzo: trabajo menos y produzco más”, subraya.

ALESSANDRO CURRARINO

Nilver Huarac espera seguir creando proyectos y no descarta volver a trabajar junto a Jeanet Barboza, madre de su otra hija, Antonella.

Sepa más...

El programa se estrena este sábado 15 de marzo, a las 4 p.m., vía Panamericana Televisión.

CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE VÓLEY

El plantel blanquiazul, con 14 jugadoras, logró ayer hacerse de un lugar en el Mundial de Clubes de este año . Alianza Lima está profesionalizando el vóley peruano y sus resultados se notan en el campo.

Íntimas mundialistas: Alianza está entre los mejores equipos del mundo



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

VÓLEY. Vencieron 3-0 a Estudiantes de Argentina, clasificaron a la final del Sudamericano y se convirtieron en el primer equipo peruano con un lugar en el Mundial de Clubes. Hoy buscan el título continental ante Dentil Praia.

El corazón manda cuando el sentimiento es tan grande y también juega cuando en el pecho se lleva los colores blanquiazules. Y la historia se escribe con las manos de Alianza Lima, como la firmada ayer con la clasificación al Mundial de Clubes.

Y si de crecer se trata, Alianza es el club que lo viene haciendo en todos sus ámbitos imponiendo hitos en sus disciplinas –vóley y fútbol femenino–. Este equipo de vóley supo padecer tres finales consecutivas de la Liga Nacional, pero rompió el maleficio, ganó el certamen y en su vuelta al Sudamericano de Clubes (desde 1994) impone otro registro.

Ya el domingo las íntimas habían hecho historia con su victoria de 3-1 sobre Dentil Praia en fase de grupos, triunfo de un equipo peruano sobre uno brasileño luego de tres décadas, y ayer escribió otro gran capítulo en sus libros, ya que venció 3-0 a Estudiantes de Argentina (25-18, 25-19, 25-9), con lo que no solo clasificó a la final del Sudamericano (hoy ante Praia a las 7 p.m.), sino que también logró un lugar al Mundial de Clubes de este año, cita que reúne a los ocho mejores equipos del mundo, y en el que es el primer equipo peruano en decir presente.

El Mundial se inició en 1989 hasta 1992, y tras una larga para, se juega de corrido desde el 2009. Y nunca hubo un equipo peruano hasta ahora. En diciembre, Alianza representará a Sudamérica en la cita, en sede y calendario por confirmar.

—Las decisiones—

Desde el liderazgo de Cenaida Uribe, este Alianza está dejando huella en un vóley peruano muy decaído en los últimos años. Ante ello, el corazón de las íntimas sigue latiendo al máximo.

El retorno de Cenaida como jefa de equipo permitió la llegada de jugadoras como Clarivett Yllescas y con ella la de Maeva Orlé. Se le dio toda la confianza a la armadora Marina Scherer, quien en cuatro años aprendió del aliancismo.

Su sumaron el entrenador Paulo Milagres (en reemplazo del sancionado Rafael Petry), Sonaly Cidrao, quien es parte del ejército de Brasil, y la olímpica argentina Julieta Lazcano, quien no es titular en la Liga Peruana, pero en el Sudamericano mostró su valía. Y debe tener a las mejores nacionales, como Chavelita y Esmeralda Sánchez, Aixa Vigil, Maricarmen, entre otras.

Todo un equipo de trabajo, desde la parte psicológica hasta el departamento de prensa. "En Alianza ninguna jugadora puede decir que Alianza no nos da importancia que merecemos", nos decía la capitana Esmeralda hace unas semanas. "Yo meto presión dándoles lo que necesitan: nutrición, psicólogo, todo", contaba la misma Cenaida. Y es el trabajo que debe imitarse para ir en busca de más hitos en la historia.

Es Alianza, de la blanquiazul, señores. Hoy, Alianza Lima es el Perú.

EL FÚTBOL EN LA COPA

Con la ventaja de 2-1 lograda en la ida en Chile, Alianza recibe esta tarde a Deportes Iquique (5 p.m., vía ESPN) por el pase a la fase de grupos de la Libertadores.

Los íntimos recuperaron a Erick Noriega y Paolo Guerrero, mientras que es duda la presencia de Pablo Ceppelini.

De avanzar, Alianza se convertirá en el primer equipo peruano en llegar desde la fase 1 hasta los grupos. Se deben superar tres series para eso.

Código QR
Goles y récords de Hernán Barcos en Alianza desde del 2021.



HITOS EN VÓLEY

1991-93
- Aparece en la Liga tras fusionarse con Santa Teresita
- Logra el tricampeonato nacional 91-93
- Tercero en Sudamericano de Clubes 1992 y 1993

1994
- Subcampeón de Sudamericano de Clubes
- Última vez que un equipo peruano venció a un brasileño (Colgate) hasta la victoria sobre Praia.

2020
- Finalista Copa Nacional

2021-23
- Tres veces consecutiva finalista Liga Peruana

2024
- Campeón nacional tras 31 años

2025
- Finalista Sudamericano de Clubes
- Clasificado al Mundial de Clubes

Con seis jugadores, Ibáñez inició prácticas


FPF
Los convocados solo hicieron trabajos regenerativos tras la fecha de la Liga 1.

Nuevo técnico de la Bicolor ya trabaja en la Videna y tuvo charla con jugadores locales.

Encomendado al refrán "Al que madruga, Dios lo ayuda", ayer Óscar Ibáñez inició su primera práctica al mando de la selección peruana desde muy temprano. Con solo seis convocados (Miguel Araujo el único que viene del extranjero), ayer empezaron los entrenamientos con miras a los partidos ante Bolivia y Venezuela por las Eliminatorias.

Con una breve charla con el plantel se inició el proceso. La idea es que todos estén convencidos de que se puede lograr la clasificación, pese a que el momento de la Bicolor no es bueno. Coleros y a siete puntos del puesto de repechaje, debemos sumar seis puntos en los siguientes partidos (el 20 ante los altiplánicos y el 22 contra la Vinotinto).

"Estamos contentos, y los jugadores también transmiten ese entusiasmo. Ellos creen que se puede. Enfrentaremos la última etapa de las Eliminatorias, que en los dos últimos procesos fue el momento más importante para Perú", aseguró Ibáñez, quien recordó que para Rusia y Qatar se remontó de situaciones adversas hasta llegar al repechaje.

—Locales—

Los primeros trabajos estuvieron centrados en el gimnasio, con Aldo Corzo, Edison Flores, Andy Polo, Diego Enríquez, Catriel Cabellos y el mencionado Miguel Araujo como parte de los citados. Con ellos compartieron algunos de los jugadores Sub 20 como Maxloren Castro, Juan Pablo Goicochea, entre otros, quienes también trabajan en la Videna.

Poco a poco deben integrarse los demás citados. Los seis citados de Alianza y dos de Melgar se unirán luego de que estos clubes juegan hoy y mañana sus partidos de Copa Libertadores.

LOS RIVALES

Tras disputar partidos con sus clubes, desde el fin de semana deben unirse los que juegan en el exterior, como Advíncula, Tapia y Lapadula.

En Bolivia fue convocado el portero de Alianza Guillermo Viscarra, mientras que Venezuela citó a jugadores como Soteldo, Rondón y 'El Brujo' Martínez.

Barza y Liverpool con ventaja para avanzar a cuartos en Champions

No se trata de un trámite, pero el Barcelona, Inter, Liverpool y Bayer tienen la primera opción para inscribir sus nombres en los cuartos de final de la Champions League.

Primero, el Barza será el que decida su camino en casa cuando reciba al Benfica desde las 12:45 p.m. Los culés tienen la ventaja del 1-0 logrado en la ida y van por sentenciar la serie.

Si de ventaja se trata, el Bayern y el Inter tienen pie y medio en los cuartos, ya que los bávaros golearon 3-0 al Leverkusen la semana pasada, aunque ahora juegan en condición de visita, mientras que en casa el Inter buscará sentenciar el 2-0 que logró ante el Feyenoord.

Y si bien el Liverpool tiene el marcador a favor (1-0 en la ida en París), el duelo ante el PSG debe ser el más parejo de todos, por lo que se vio en el primer partido. El dominio total de los parisinos no se vio reflejado en el resultado y los 'Reds' supieron golpear. Ahora, en Anfield, los ingleses esperan tener menos drama con Salah, Díaz y Núñez en el ataque.



IPD

Nuevo título para Peschiera

Stefano Peschiera se coronó tetracampeón en el Sudamericano ILCA de vela en Paracas. El medallista olímpico lideró la clase ILCA 7 a lo largo de las diez regatas y alzó el título que se suma a los de Valparaíso (2024), Río (2021) y Paracas en el 2019. Mientras, en ILCA 4 Isabella Suazo ganó en damas y Salvador Marchena fue segundo en la general.

DEFUNCIÓN COSMOP



La Cooperativa de Servicios Múltiples de Oficiales de la Policía Nacional del Perú, Crnl GC Humberto Flores Hidalgo - COSMOP; cumple con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento de nuestro querido socio:

Crnl. PNP (R)
FERNANDO OCTAVIO PEÑA FEIJOO

Acaecido el día 07 de marzo 2025, en la ciudad de Lima.
Asimismo expresa su sentida condolencia a los familiares

Lima, 11 de Marzo del 2025



MISA

Los Familiares de

POLO PFLUCKER LLONA

Invitan a la Misa que se celebrara conmemorando el primer mes de su fallecimiento
Fecha : 18 de marzo a las 7:00 p.m.
Lugar : Iglesia María Reina
Agradecemos anticipadamente a quienes nos puedan acompañar

Lima 11 de marzo del 2025

DEFUNCIÓN

Los hijos y nietos de quien en vida fue:

Gloria Iris Ushella Puppi

(Q.E.P.D)

Con profundo pesar comunican su sensible fallecimiento, acaecido el día 10 de Marzo del presente. El sepelio se realizará el día **Miércoles 12 de Marzo a la 1:00 p.m.** en el Camposanto Jardines de La Paz - La Molina, **partiendo a las 12:00 p.m.** del velatorio de la Parroquia Nuestra Señora de la Reconciliación (Jr. Los Pinos 291) - La Molina donde sus restos están siendo velados.

La familia agradece a todas aquellas personas que de una u otra forma hacen llegar sus condolencias.

Lima, 11 de marzo del 2025

DEMORAS EN EL ACCESO AL AEROPUERTO DE LIMA



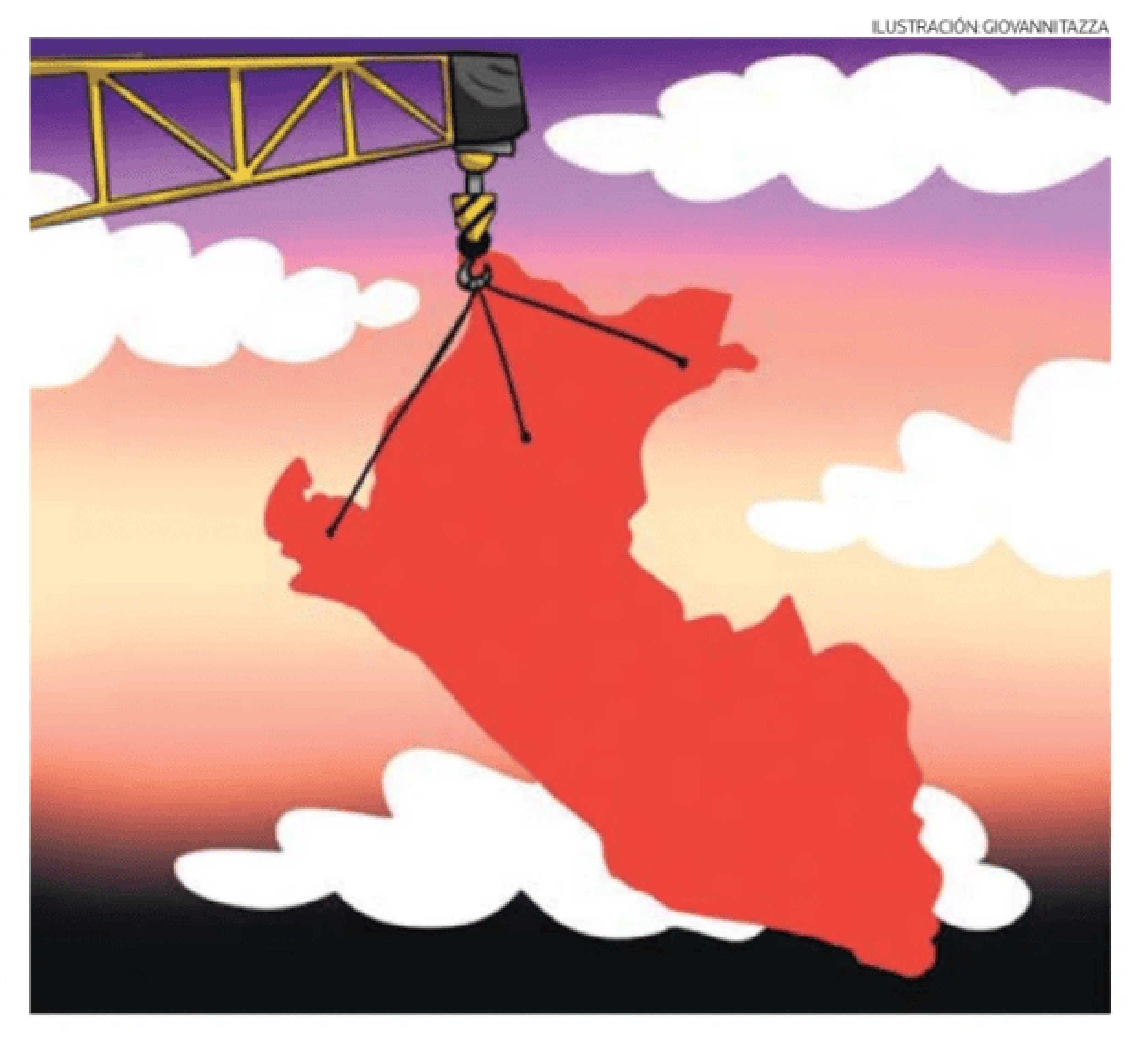
DIEGO MACERA
Director del Instituto Peruano de Economía (IPE)

Nunca es mi culpa

En julio del 2017, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y Lima Airport Partners (LAP) –concesionario del aeropuerto Jorge Chávez– acordaron que, a más tardar en julio del 2021, el MTC tendría listo un puente sobre el río Rímac que llegaría hasta el nuevo terminal. Según la última acta de acuerdos entre ambas partes, sin embargo, el plazo para la construcción del puente se extenderá hasta enero del 2029. Es decir, si todo se cumple como está en el papel –ahora sí–, el Estado se habría tomado casi 12 años en hacer un puente con obras complementarias básicas.

Este nivel de irresponsabilidad es de otra liga y debería obligar a cualquiera a tomar una pausa. Serán al menos cuatro años de operación, o más de 100 millones de pasajeros, los que deberán usar, en pleno 2025 y tras unos US$2.000 millones de inversión en el terminal, el tipo de puentes que se diseñaron y usaron en la Segunda Guerra Mundial. Los puentes Bailey tenían la ventaja de poder armarse fácilmente aun bajo fuego enemigo, pero sus arquitectos no lo pensaron para las funciones que ahora tendrán (al respecto, Ositrán advirtió una "relación volumen/capacidad crítica que anticipa niveles deficientes del servicio, con alta probabilidad de congestión vehicular sostenida en los años 2025, 2026, 2027 y un riesgo latente de colapso en el 2028", nada menos). En la mayor parte de la literatura sobre estos puentes, de hecho, su uso está restringido a emergencias naturales, guerra y terrorismo, y por períodos muy cortos. Aquí los tendremos de bienvenida al país, como parte del ornato urbano indefinido y monumento a Poncio Pilatos.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



Porque el tema de fondo va por ahí: ¿quién es realmente responsable de esto? ¿Hay alguien a quien sancionar? ¿A quien multar? ¿A quien al menos exigir cuentas políticas que le cuesten votos en la próxima elección? Silencio. Pero sigamos con la línea de tiempo. Luego de firmada la adenda 7 en el 2017, la primera licitación del MTC, a través de Provías Nacional, se hace a finales del 2020 (y, recordemos, tenía que estar listo en julio del 2021). La pandemia puede excusar algunos meses de retraso pero, aun así, más de tres años para la convocatoria, preparación de expediente técnico, ingeniería y licitación de obra es un total exceso.

Partíamos ya muy tarde, pero los problemas recién empezaban. La primera licitación como obra pública quedó desierta. Se intentó de nuevo, y lo mismo sucedió con la del 2021 y la del 2022. En el 2023, ya con el actual gobierno, se convierte el proyecto en una obra por impuesto. Este cuarto intento también fracasa. Ahora se hará el puente, en su quinta iteración, como obra gobierno a gobierno con Francia.

¿Por qué fracasaron las (tardías) licitaciones? Según empresas del sector, los costos no daban. De acuerdo con Apoyo Consultoría, hubo más de mil observaciones y consultas al estudio de ingeniería. Pero aun así se insistió no dos ni tres veces sobre la misma base técnica, sino cuatro. Y vaya a saber uno si la quinta es la vencida.

Esta no debería ser solo la historia de la entrada del aeropuerto. Esta es la historia de un sistema de infraestructura pública en el que nadie es responsable de nada. Cada uno de los pasos en la trama anterior, por ejemplo, se dio con un ministro diferente, a través de cinco presidentes distintos. Y si 100 millones de personas tienen que pasar por encima del aparato que pisaron las tropas aliadas sobre Normandía en 1944, ni modo. El sistema alarga todo, diluye la responsabilidad, distorsiona los incentivos, y si nada funciona bien, pues a mí me lo entregaron roto y que el siguiente lo arregle; total, ya se me acabó el tiempo.

> "Esta es la historia de un sistema de infraestructura pública en el que nadie es responsable de nada".

BRECHAS GENERACIONALES EN LA POLÍTICA



MARTÍN TANAKA
Profesor principal de la PUCP e Investigador del IEP

Jóvenes y cambio de época (2)

Comentaba la semana pasada que una de las manifestaciones del "cambio de época" que estaríamos viviendo en el mundo es el hecho de que valores conservadores se extienden entre los más jóvenes, especialmente entre los hombres, al mismo tiempo que se expande la diferencia entre los sexos, porque las mujeres muestran mayor inclinación por valores liberales. En los países noroccidentales, encuestas de opinión y datos electorales muestran con cierta claridad este patrón. Comentaba también que, al buscar explicaciones, encontramos cierta base material para explicar estos cambios: algunos estudios registran entre hombres jóvenes desempeños laborales y educativos peores que los de las mujeres jóvenes. De allí que se haya desarrollado un rechazo a lo que se considera un 'establishment' político no solo incapaz de resolver sus problemas, sino que además promueve valores igualitarios que habrían ido "demasiado lejos".

En países como el nuestro, si bien también se registra un crecimiento y una mucho mayor presencia y vocería de organizaciones con discursos conservadores, capaces de convocar a jóvenes, las cosas parecen también tener marcadas diferencias. En general, si bien la identificación con la derecha se muestra mayoritaria, parecería que entre los jóvenes priman más los valores liberales, al menos en lo que concierne a temas de igualdad y violencia de género. Además, en términos estructurales, la situación de las mujeres sigue siendo claramente desventajosa para las mujeres en términos de acceso al empleo adecuado, igualdad salarial, presencia en cargos de responsabilidad política, académica, empresarial. Las niñas y mujeres jóvenes aparecen también relegadas en materia educativa. Según el informe del Instituto de Estudios Peruanos por el reciente día internacional de la mujer, vemos que, si bien los años dedicados a la educación y las tasas de conclusión de estudios de primaria, secundaria y superior han aumentado ligeramente más entre las mujeres que entre los hombres, el desempeño de los estudiantes de primaria y secundaria es más bajo entre las mujeres, en las áreas de matemáticas y ciencias.

De otro lado, si bien en nuestro país en los últimos años se han dado avances en la promoción de valores igualitarios y en la protección de derechos de poblaciones vulnerables, todavía estamos muy lejos de la capacidad de enfrentar con eficacia problemas de violencia de género o acoso. Casos de feminicidios siguen siendo preocupantemente altos, y también casos de acoso, siendo las mujeres las víctimas principales. Por ejemplo, datos de acoso virtual, que afecta especialmente a los jóvenes, muestran que nueve de cada diez víctimas de acoso virtual eran mujeres. Asimismo, datos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) muestran un aumento de casos de violencia contra las mujeres, especialmente en cuanto a violencia psicológica y verbal.

Parecería entonces que los jóvenes en general, y los hombres jóvenes en particular, no tendrían por qué asumir posturas conservadoras en países como el nuestro. Digamos que los supuestos "excesos" de la "ideología woke" que se denuncian en nuestros países estarían muy lejos de haberse materializado en los nuestros. Sin embargo, no se puede subestimar la importancia de la influencia de factores internacionales, especialmente entre los jóvenes más educados, más globalizados. Existen ahora personalidades, organizaciones, redes y centros de difusión de ideas y discursos conservadores, librando abiertamente lo que consideran una "batalla cultural", cuestionando valores progresistas y fundamentando nuevas "narrativas".

LAS FALENCIAS DE LA POLÍTICA ANTIDROGAS DEL PRESIDENTE ESTADOUNIDENSE



IAN VÁSQUEZ

Instituto Cato

La guerra de Trump contra las drogas

El presidente Trump promete imponer aranceles de 25% a México y Canadá el mes que viene. Una razón principal, dice Trump, es detener el flujo ilegal de fentanilo, la droga que ha matado a cientos de miles de estadounidenses.

Al aumentar barreras comerciales contra esos países, Trump no solo destruye el tratado de libre comercio que él mismo renegoció durante su última presidencia, sino que también intensifica la guerra contra las drogas, especialmente en México. "Los cárteles están librando una guerra contra Estados Unidos", anunció Trump la semana pasada, "y es hora de que Estados Unidos libre una guerra a los cárteles".

El gobierno de Trump ha afirmado que ciertos cárteles mexicanos son organizaciones terroristas, lo cual le autoriza legalmente a Trump para ordenar operaciones encubiertas. Aunque sea una posibilidad remota, su gobierno no descarta operaciones militares en México. En todo caso, Estados Unidos está usando la política comercial para presionar a México a que tome medidas duras contra los cárteles.

Si nos guiamos por el récord de la guerra contra las drogas, no debemos esperar que este nuevo episodio tenga éxito. Todo aspecto de la campaña antidroga internacional, que ya tiene más de cinco décadas, ha sido un fracaso. Ni la interdicción ni la militarización ni la sustitución de cultivos han podido frenar el flujo de drogas hacia los países consumidores.

Un ejemplo de esto es el Plan Colombia, que empezó en el 2000, duró 15 años y recibió miles de millones de dólares. Este plan no suprimió la producción o el tráfico de cocaína hacia Estados Unidos. Hoy, la producción de cocaína en Colombia es cinco veces mayor de lo que era en el 2015. Debido a eso y la extensión del negocio ilícito a otros países en la región, estamos viviendo lo que "InSight Crime" denomina "la mayor bonanza de cocaína de la historia".

El tráfico de fentanilo es todavía más difícil de suprimir. La droga es 50 veces más potente que la heroína y un kilo puede matar a 500.000 personas. Por lo tanto, se puede traficar pequeñas dosis de fentanilo que son sumamente más complicadas de detectar que otras drogas.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



Curiosamente, la cruzada de Trump contra el fentanilo se está iniciando cuando se está viendo un declive notable en las muertes debido al sobreconsumo de esa droga. El año pasado, esas muertes cayeron en un 30% en Estados Unidos.

El fentanilo exhibe la llamada ley de hierro de la prohibición: mientras más intensa la aplicación de la ley, más potente la droga. Esto es así porque bajo la prohibición se premian los productos más potentes, que son más fáciles de comerciar sin detección.

El experto Jeff Singer observa que, durante la pandemia, cuando los países cerraron las fronteras y se interrumpieron cadenas de suministro, se traficó mucho más fentanilo que heroína y, por lo tanto, se dispararon las muertes. Ahora que se han abierto las economías, hay evidencia de que se está volviendo a consumir más heroína en vez de fentanilo, lo cual ha contribuido al declive de fallecimientos por sobredosis. Sería irónico que el nuevo impulso en la guerra contra las drogas resulte en un incremento de muertes.

En cualquier caso, los mexicanos no son los que están mayormente trayendo el fentanilo a Estados Unidos. Más del 80% de la droga lo traen ciudadanos estadounidenses, quienes pueden cruzar la frontera con mayor facilidad.

La guerra contra las drogas es fútil –para no hablar de la violencia que fomenta el prohibir bienes en alta demanda–. Convertirla en una guerra de verdad, como ha contemplado Trump, requeriría otra columna para describir lo descabellado (y fútil) de esa idea. Ojalá no se tenga que escribir.



"El fentanilo exhibe la llamada ley de hierro de la prohibición: mientras más intensa la aplicación de la ley, más potente la droga".

LIDERAR ESSALUD Y NO MORIR EN EL INTENTO



VIRGINIA BAFFIGO

Expresidenta ejecutiva de Essalud

Integridad reivindicada

Leer la publicación de **El Comercio** respecto al tiempo de permanencia de los presidentes ejecutivos de Essalud en los últimos diez años y constatar que la gestión a mi cargo fue la más duradera me han impulsado a reflexionar acerca de las implicancias de este hecho.

La ley de creación de Essalud contempla este límite y, aun sin expresarlo, transmite el concepto de desarrollo organizacional acompañando el despliegue de políticas del Gobierno Central en materia de salud y seguridad social, pero también le pone límites para evitar la pérdida del sentido de urgencia que debe tener la gestión de los intereses de sus afiliados. No hay aspiración más grande, ni interés más extendido que la preservación de la salud y de la capacidad financiera de la familia, de allí que los esfuerzos de las autoridades de Essalud deban estar permanentemente alineados con este deber supremo.

Sin embargo, lo que debería ser la norma, es decir, permanecer dos períodos consecutivos de dos años en el cargo, con una evaluación y ratificación de por medio, se ha convertido en la excepción.

No es fácil estar al frente de una organización de alcance nacional, con más de 60.000 trabajadores y con una inmensa brecha entre la oferta y la demanda de servicios, que crea desaliento e inconformidad en asegurados y trabajadores. Otro elemento por destacar es la calidad de la permanencia en términos de eficiencia e integridad, que es lo menos que se puede pedir a un funcionario que maneja un presupuesto cuantioso y que es responsable por la salud de 12,7 millones de asegurados. Por todo lo señalado, no hay mayor galardón para un funcionario que pasar el escrutinio del tiempo y de la justicia, y salir indemne. Un ejemplo de ello puede dar más luces sobre el particular.

En el 2014, un programa dominical emitió un reportaje titulado "Elefante blanco en Essalud", que narraba de manera impresionante el supuesto perjuicio que el alquiler de un edificio para consultorios externos del Hospital de Emergencias Grau había ocasionado a la entidad. Como era de esperar, las imágenes impactantes y los "testimonios" convincentes llevaron a una primera investigación fiscal que concluyó con el archivamiento del caso. Lo que parecía ser el epílogo se convirtió en una pesadilla que duró nueve años para siete funcionarios de Essalud.

A lo largo de ese tiempo, ya no éramos los funcionarios experimentados, sino los acusados de un grave delito contra la administración pública y, por tanto, no teníamos opción de volver a servir al Estado, y difícilmente al sector privado.

Hoy podemos decir con la frente en alto que el equipo de gestión de Essalud 2012-2016 condujo al equipo con pericia e integridad.

ARCHIVO HISTÓRICO

Adiós al Tío Johnny

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



El 11 de marzo de 1997, Juan Andrés Salim Facuse, el Tío Johnny, falleció a los 61 años debido a un cáncer de pulmón. En la foto, el animador de televisión preparándose para una entrevista en 1964.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Monseñor Lisson


El Comercio

EL COMERCIO.

Al darse inicio a la cuaresma, el arzobispo de Lima, monseñor Lisson, ha publicado una carta pastoral donde hace saber su honda preocupación por el estado moral y religioso de la grey limeña. Dice que muchos se llaman católicos e incluso la gran mayoría de ellos están bautizados, pero no actúan como tales, ya que por ejemplo los templos en las misas dominicales no tienen el número de fieles que deberían estar presentes. Por otra parte, la moral se resquebraja en las familias y hay muchas uniones al margen de la Iglesia que se están tomando como algo natural. **H.L.M.**

Geniograma 7262

- 𝄞 "OBERTURA TRÁGICA"
- DESECACIÓN NATURAL DE MADERA
- CLAVE EN PENTAGRAMA
- 📖 "MANSFIELD PARK"
- VITI-..., ISLAS FIDJI
- GÉNERO DE RONSARD
- ARTÍCULO
- 🎥 "OPPENHEIMER"
- CIGARRO CUBANO
- MUSA DE LA HISTORIA
- LA N HEBREA
- EDGAR GERBER:
- WAGNER: 𝄞 "... DEL RIN"
- DINASTÍA MESOPOTÁMICA
- FUERA (INGLÉS)
- POETA GRIEGO
- SOBRESUELDO
- GAS PARA AERÓSTATOS
- DIOSA EGIPCIA
- BOSQUE TROPICAL
- DISCÍPULO DE LEONARDO
- ... FREE, TIENDA EN AEROPUERTO
- 🎥 "MI TÍO DE AMÉRICA"
- SILICIO
- 𝄞 "PLENITUD"
- CORDÓN POLICIAL
- FLANCOS DE LA H
- MONEDA ROMANA
- LIENZOS, PINTURAS
- MARQUÉS LIBERTINO
- MUECA, ADEMÁN
- PASA POR BASILEA
- 📖 "HEDDA GABLER"
- PIAZZOLLA: 𝄞 "MILONGA DEL ..."
- PERSONAJE DE IBSEN
- UNIR FUERZAS
- GAJO DE UVAS
- BLOODY MARY O MANHATTAN
- CORREO (INGLÉS)
- CABAÑA NÓRDICA
- ESPAÑOL ANTIGUO
- NEGRO O AMARILLO
- PERSONAJE DE PREVOST Y PUCCINI, MANON ...
- NOMBRE DE LAWRENCE DE ARABIA
- NUEVO (ALEMÁN)
- FORMA NATURAL DE HABLAR
- 📖 "EL AMANTE"
- CAMINO BUDISTA
- SUJETAPAPELES
- PREFIJO: HUEVO
- DESPLOMARSE
- OPUS
- 📖 VICKI BAUM: "GRAN ..."
- EN ESTE DÍA
- RESIDENCIA DE APOLO
- DIVORCIOS Y CASINOS, EEUU
- AUXILIAR, AMPARAR
- A FAVOR
- BORDE, ORILLA
- PUNTO CARDINAL
- 𝄞 "RIMPIANTO"
- FORO MUNDIAL
- RETRATISTA DE LADY HAMILTON
- PÚBLICO PIDE QUE SE REPITA UNA PIEZA
- CABO EN MASSACHUSETTS
- УБ (RUSO)
- APAREJOS DE ESCOLAR
- TÍTULO ETÍOPE
- VIENTO SUAVE Y AGRADABLE
- 📖 "EL PRINCIPITO"
- 𝄞 "GUILLERMO TELL"
- TELA DE SEDA
- 📖 "SANDOKÁN"
- DINASTÍA QUE REINÓ EN EL SACRO IMPERIO ROMANO GERMÁNICO
- BUEY SAGRADO EGIPCIO
- SITUACIÓN DIFÍCIL, SOLUCIÓN
- GRAN RELOJ DEL PARLAMENTO INGLÉS
- 📖 "EL FUEGO"
- 𝄞 "EL PÁJARO DE FUEGO"
- TAFETÁN PESADO
- 📖 "EL GATOPARDO"
- EMPERADOR MONGOL
- PANDILLA CRIMINAL DEL SALVADOR
- 𝄞 "GOYESCAS"
- 📖 "LOS TÍOS DE SICILIA"
- CUNA DE CONFUCIO
- APROBACIÓN
- 📖 "DÉCADAS"
- MONEDA ALBANESA
- TRÁGICA ESPOSA DE FRANCISCO JOSÉ DE AUSTRIA
- DEDICACIÓN
- MENTIRA (INGLÉS)
- BAILE CANARIO

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS

DISTRITO

DNI/CEX/CIP/OT

PROVINCIA

MAIL

DIRECCIÓN

TELÉFONO

FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO

VIERNES 28 DE MARZO

PREMIOS

DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 25 de marzo.
En provincias hasta el lunes 24 de marzo.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 28 de marzo. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE FEBRERO AQUÍ

